

**COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS  
CURSO XXXV**

**DEMOCRACIA EN AMERICA  
LATINA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS :  
ESTUDIO COMPARADO**

**AUTOR : TCNL. LUCIO E. GUTIERREZ B.  
EJERCITO DE ECUADOR**

**FORT LESLEY J. Mc.NAIR WASHINGTON, D.C.  
Mayo de 1996**

**DEMOCRACIA  
EN AMERICA LATINA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS : ESTUDIO  
COMPARADO**

**POR :**

**TCNL. LUCIO E.GUTIERREZ B.  
EJERCITO DE ECUADOR**

**TRABAJO DE INVESTIGACION  
PRESENTADO AL COLEGIO  
INTERAMERICANO DE DEFENSA COMO  
REQUISITO PARA LA OBTENCION DEL  
DIPLOMA APROBATORIO DEL CURSO  
SUPERIOR DE LA DEFENSA  
CONTINENTAL.**

**WASHINGTON, D.C., MAYO DE 1996**

**APROBACION DEL ASESOR COORDINADOR**

**CERTIFICO QUE HE REVISADO ESTE  
TRABAJO DE INVESTIGACION Y LO HE  
ENCONTRADO AJUSTADO A LA NORMATIVA  
Y METODOLOGIA DEL C.I.D.**

---

**CR.JAIRO FORERO CASTRO  
ASESOR COORDINADOR**

-----  
**FECHA**

## **NOTA ACLARATORIA**

**LAS OPINIONES EMITIDAS EN EL PRESENTE TRABAJO SON DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y NO REPRESENTAN LA POSICION DEL C.I.D. , NI DEL PAIS QUE REPRESENTA.**

**AUTORIZACION**

**AUTORIZO AL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA LA PUBLICACION DE ESTE TRABAJO COMO ARTICULO PARA LECTURA SELECCIONADA O EN LA REVISTA DEL COLEGIO.**

**FIRMA Y ACLARACION DEL INVESTIGADOR**

-----

**TCNEL. LUCIO GUTIERREZ  
EJERCITO DEL ECUADOR**

**FECHA: WASHINGTON,D.C., 15 DE MAYO DE 1.996.**

## INDICE

**INTRODUCCION**.....1

### **CAPITULO I**

1. SINTESIS HISTORICA DE LAS DEMOCRACIAS EN AMERICA.....3
2. ¿QUE ES DEMOCRACIA?.....5
3. ¿EXISTE DEMOCRACIA REALMENTE EN NUESTROS PAISES?.....7

### **CAPITULO II**

1. LA CORRUPCION ENEMIGO Nº 1 DE LA DEMOCRACIA.....10
2. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LAS DEMOCRACIAS DE LATINOAMERICA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.....14
3. ¿PORQUE LA ESTABILIDAD EN EL UN CASO Y LA INESTABILIDAD EN EL OTRO?.....16

### **CAPITULO III**

1. INFLUENCIA DE LA DEMOCRACIA SOBRE LAS ECONOMIAS AMERICANAS.....20
2. EFECTOS DE LA DEMOCRACIA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.....22
3. LA EDUCACION EN DEMOCRACIA.....23
4. ¿ES POSIBLE EL DESARROLLO EN DEMOCRACIA?.....24

### **CAPITULO IV**

1. CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS.....27
2. DEMOCRACIA VERSUS. GOBIERNOS NO DEMOCRATICOS.....28
3. ¿SE REQUIERE UNA RESOLUCION DE LA OEA SIMILAR A LA 1080?.....29
4. ACTUALES Y FUTURAS TENDENCIAS EN AMERICA.....30

**CONCLUSIONES FINALES** .....33

**ANEXOS**.....35

### **BIBLIOGRAFIA**

.....37

## INTRODUCCION

Pocos temas son tan fascinantes, casi inagotables y polémicos por el fanatismo o incompreensión de unos, desconocimiento en muchos casos, escepticismo en otros, como la Democracia.

Actualmente en todas las convenciones regionales, continentales y mundiales el tema de rigor central es la democracia, ¿Porqué tanto se habla de ella en todas las esferas, inclusive a los más altos niveles políticos internacionales?, sencillamente porque ni siquiera ellos han llegado a entender en su totalidad el real espíritu de la democracia, razón por la que amparados y en su nombre han cometido muchos excesos, ya sea en sus propios países o interviniendo en otros, esto no debe alarmarnos, pues al ser una actividad desarrollada por humanos es y seguirá siendo imperfecta y por lo tanto susceptible de mejorarla, con el apoyo decidido, mayor comprensión, confianza y credibilidad de todos, puesto que aceptamos que no existe un solo individuo consciente que no esté interesado y comprometido con el desarrollo sostenido de la humanidad.

Este trabajo que refleja la opinión personal del autor, consiste en una visión general de como percibo la democracia en América Latina y en los Estados Unidos de América, para lo cual lo he dividido en cuatro capítulos. En el primer capítulo, realizo una breve síntesis histórica de las democracias en América, comenzando por la concepción griega de la misma para rápidamente trasladarme a nuestro continente, luego reviso una serie de definiciones y puntos de vista sobre la democracia, a continuación tratamos de explicar porqué la democracia no existe realmente, o no se la practica en la forma que todos deseamos. En el segundo capítulo analizo la aterradora situación casi generalizada de corrupción que socava la base todavía no estabilizada de nuestras democracias, mencionamos las semejanzas y diferencias encontradas entre las democracias en Latinoamérica y los Estados Unidos, como se la ejerce y practica en el uno y en el otro caso, posteriormente interpreto porqué la democracia ha sido estable en el país del norte, cuales han sido esas motivaciones y las causas que originaron la intermitencia de la misma en América Latina. En el tercer capítulo, se plantea como la democracia ha influido en la economía de los países, cuales los efectos de la democracia en la administración de justicia, en la educación, concluyendo si es posible o no el desarrollo con la democracia que nuestros países practican. En el último capítulo, nos referimos a las crisis democráticas, ¿porqué ocurrieron?, ¿qué se hizo?, ¿qué dejó de hacerse?, y que creemos deberíamos realizar para evitar futuras crisis; luego estudiamos los efectos positivos y negativos de los gobiernos no democráticos y que piensa la población al respecto. ¿Será necesaria una resolución similar a la 1080 de la OEA para sancionar a las democracias corruptas?, ¿cuales son las actuales y futuras tendencias en nuestros países inmersos en la integración y globalización de los mercados. Finalizando el trabajo con algunas conclusiones y en los anexos la encuesta realizada a los asesores y cursantes de la Clase XXXV del Colegio Interamericano de Defensa, integrada por representantes de 15 países americanos.

Pretendo que este análisis sea positivo y objetivo, si alguna persona cree que es una crítica, estaremos de acuerdo si se la cataloga como constructiva, pues es realizada por alguien que si bien participa y cree en la democracia, no goza de todos sus privilegios, no puede elegir (votar), ni ser elegido (candidato a elecciones políticas), por ser militar de carrera en servicio activo, sin embargo junto a su pueblo actúa en silencio y desempeña el rol que le impone la democracia, pero por permanecer callado, ha tenido mucho tiempo para percibir el fatídico ciclo cada vez más cínico y horrendo, de esperanza e ilusión con el inicio de cada nuevo gobierno democrático, luego la amargura y decepción por el estereotipo de los corruptos resultados de los mismos. En este caso la ventaja es que la visión es de alguien que está fuera del círculo, lo que facilita observar claramente, sin rodeos, muchos aspectos que pueden ser mejorados, siempre y cuando haya la voluntad política de hacerlo, lo que más anima y orienta este esfuerzo, en definitiva nuestro objetivo es, señalar algunos de los más frecuentes y generalizados errores en el ejercicio democrático, porque crean incertidumbre en los electores, desconfianza e incredulidad en el sistema, dudas en la formación, conducción y sendero por donde transitan sus líderes políticos, lo cual indudablemente atenta contra la estabilidad política, económica, en definitiva contra la democracia, haciendo trizas con ello el ansiado desarrollo.

También aspiro proponer algunas ideas que analizadas, mejoradas y dándoles forma adecuada podrían servir de base para intentar erradicar los errores y problemas señalados, con el supremo ideal de contribuir con este pequeño aporte, que más que propuestas concretas o ingeniosas de solución, es una manifestación implorante, para que todos reaccionemos y logremos mancomunadamente cambiar la manera ineficiente y antidemocrática de practicar la democracia, porque si el actual sistema se mantiene sin cambios estructurales inmediatos, nos hundirá en el caos y la autodestrucción.

En el mundo pragmático cualquier actividad humana, social, deportiva, económica, cultural, etc., el éxito o fracaso se mide por resultados, y en el caso del ejercicio democrático, como lo han entendido nuestros líderes políticos, ha sido totalmente negativo, catastrófico, inoperante, porque el bienestar social no existe, la igualdad de oportunidades es un mito, la corrupción administrativa nos asfixia, y cada vez disminuye el tiempo en que si no se toman medidas, puede estallar la “bomba”, que constituye la extrema pobreza en que se debaten la mayoría de nuestros ciudadanos y como en todas las guerras, en esta tampoco habrán ganadores, todos perderemos. Nada es permanente excepto el cambio, pero lastimosamente no se ha dado en nuestras democracias y esa es una de las razones por las cuales el abismo que separa a los que más tienen, de los que menos poseen, es cada vez mas grande, inaccesible, explosivo, extremadamente peligroso, de impredecibles consecuencias. Todos coincidimos en que debemos fortalecer a la democracia, darle tiempo para que aprenda y pueda caminar con firmeza, es necesario coadyuvar para que vaya consolidándose sobre una indestructible base moral y de servicio real a la sociedad, hacia allá quisiéramos llegar, ese es el norte que dirige y revitaliza los esfuerzos que se realizan, pues lo que se busca con ello no es otra cosa que concientizar y generalizar la confianza en este sistema, que ejecutado en la forma como fue concebido, facilitará la consecución del anhelado bien común en igualdad, libertad y justicia social

## CAPITULO I

### SINTESIS HISTORICA DE LAS DEMOCRACIAS EN AMERICA.

La idea de un sistema político para gobernarse, en donde los miembros se consideren iguales entre si y colectivamente soberanos, surgió en los albores del siglo V a. de C., fueron concretamente los atenienses que introdujeron la transformación de la práctica de gobierno de los pocos a la idea y ejecución del gobierno de los muchos, para ellos por supuesto la sede imaginable de la democracia era la ciudad - Estado y justamente esa pequeña concepción evitó su emulación posteriormente a nivel mundial, pues con el desarrollo de los modernos Estados nacionales quedó sin aplicabilidad por su pequeño espacio geográfico con recursos limitados, y la dificultad de la participación ciudadana masiva en las decisiones como ellos preconizaban. De esta democracia directa quedaban excluidos, las mujeres, los esclavos, los extranjeros y los jóvenes libres menores de 20 años, legándonos apenas el nombre y el valor de la igualdad, pues duró poco, especialmente por la derrota de Atenas frente a Esparta en la Guerra del Peloponeso, desapareciendo con el advenimiento del Imperio Romano, para resurgir la idea democrática en los siglos XVII y XVIII asociado al movimiento liberal.

La democracia representativa ( los ciudadanos eligen representantes para que tomen decisiones por ellos), aunque de tipo exclusivista, igualmente restringida y condicionante, se desarrolló a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en Gran Bretaña, Estados Unidos y Suiza. El país americano estableció el sufragio universal a finales del siglo pasado y el voto femenino en 1.920, con la enmienda XIX. Aristóteles, que era un crítico del pensamiento del ateniense Pericles, se refirió a este, como el “gobierno de los pocos vigilado por los muchos”, en donde la relevancia estriba en que la mayoría vigilan y controlan a los pocos que ejercen el poder en su nombre, responsabilizándoles a éstos de sus actos. El mecanismo para lograr que los líderes políticos sean responsables ante el pueblo en general, son las elecciones.

En las primeras décadas del siglo XIX, luego de su independencia, en la mayoría de las repúblicas Latinoamericanas, tenemos la influencia de las ideas liberales y democráticas en sus primeras constituciones, pues su proceso emancipador coincidió con el auge del constitucionalismo occidental; aunque de tipo exclusivista y segregacionista, pues los ciudadanos debían cumplir ciertos requisitos económicos, culturales y sociales, a la manera de la democracia estadounidense contemporánea. Los grandes modelos fueron la Constitución norteamericana de 1.787, la francesa de 1.791 y la española de 1.812. En general estas normas fundamentales no se elaboraron tomando de base la realidad, idiosincrasia, y cultura de los países que debían regir, por lo que fracasaron y fueron reformadas o reemplazadas por otras que siguieron el mismo destino; a diferencia de lo que sucedió en los Estados Unidos en donde la Constitución de 1.787 fue analizada profundamente, con extraordinaria visión y sabiduría esos valores, modernizándose con la inclusión de las enmiendas acordes a la evolución de la humanidad. La universalidad del sufragio para los hombres, se logra en Méjico en 1.857, Panamá en 1.904 y Argentina en 1.912. En Canadá se mantuvieron restricciones por propiedad y raciales en algunos provincias hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. En 1.965 se suprimen en los Estados Unidos los requerimientos de lectura y escritura para votar, dando real implementación de la XV enmienda constitucional de 1.870 que permitía el voto de las poblaciones negras, las mismas que fueron sistemáticamente segregadas a partir de 1.877 y para principios del siglo XX, el proceso de segregación racial, privación de derechos civiles e intimidación se completaron, persistiendo increíblemente, como un lunar de la democracia americana y con fuerza, en la década del

sesenta, con residuos serios en los setentas e inclusive en los ochentas. Los requisitos de alfabetismo (saber leer y escribir) se mantuvieron en Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y Perú hasta la década del 70. El movimiento Latinoamericano para reconocer el derecho de la mujer al voto, se inicia con el Ecuador en 1.929, en el mismo año lo pone en ejecución Uruguay; Chile y Costa Rica en 1.949 y termina con Paraguay en 1.961.

Como se observa los países americanos recorrieron un largo proceso hasta realizarse como democracias plenas, en la segunda mitad del siglo XX, pero a diferencia de Estados Unidos y Canadá en donde los gobiernos democráticos han sido estables, en Latinoamérica el sistema sufrió interrupciones, en la década del setenta muchos países tuvieron regímenes militares, como parte de la política de “contención” a la expansión de la ex- URSS. En 1.922 solo 29 países conocieron la democracia en el mundo; en 1.990 58 estados; y en 1.993 75, entre los cuales se incluyen todos los países americanos, excepto Cuba. A mediados y finales del presente siglo, los períodos más largos sin gobiernos elegidos por el pueblo, fueron: Nicaragua (1.936 - 1.989), Paraguay (1.954 - 1.992), Cuba(desde 1.959 - continúa), Panamá (1.968 - 1.990), Brasil (1.964 - 1.985), Chile (1.973 - 1.990, mencionando que en 1.980 mediante plebiscito se aprobó la nueva Constitución de Chile y la permanencia del General Pinochet como Presidente hasta Marzo de 1.990), Perú (1.963 - 1.980). Los países que han tenido mayor estabilidad democrática son: México a partir de 1.920, Costa Rica desde 1.948, Colombia 1.958, Venezuela desde 1.959. Los últimos a retornar al régimen constitucional fueron: Paraguay en 1.992, Panamá 1.990, Nicaragua 1.990, Chile 1.990, Guatemala 1.986, Uruguay 1.985<sup>1</sup>. En el año de 1.992 se producen los siguientes hechos lamentables, en Venezuela dos intentos por terminar con el gobierno democrático, rechazando la corrupción del régimen de la época, en el Perú fue precisamente el Presidente Fujimori, quien rompió el orden constitucional para realizar las reformas políticas, que posteriormente le permitieron privatizar una serie de empresas estatales y que democráticamente no lo pudo lograr, siguiendo este “ejemplo” el Presidente Serrano, alteró el 25 de Mayo de 1.993 el sistema democrático de Guatemala, pero no tuvo la misma suerte y ante la presión de la Organización de los Estados Americanos, a los pocos días se volvió al régimen constitucional con un nuevo Jefe de Estado. Cuando el Presidente Aristide retomó el poder democrático en Haití, con el apoyo internacional, especialmente de los Estados Unidos de América, y el 4 de febrero de 1.996 entregó el mismo al nuevo Presidente Constitucional René Preval, en la primera transmisión democrática en dos siglos de historia en ese país, podemos anunciar con orgullo y satisfacción la democracia “casi” total en América y desde aquí emitimos nuestro deseo porque muy pronto en Cuba brille la luz de la esperanza, adornada por un hermoso amanecer democrático y de plena libertad de los derechos civiles.

---

<sup>1</sup>Arreglado en base al cuadro N°1, del artículo “Las democracias en América”, de Michelena, Gibbs, Revista del CID,volumen XX,1.994.

## **¿QUE ES DEMOCRACIA?**

Democracia se deriva de dos raíces griegas: demos, que significa “pueblo” y kratia, que se refiere al “gobierno”, es decir “el gobierno del pueblo” o “poder del pueblo”. La democracia hace referencia tanto a un conjunto de ideales como a un sistema político, no es una teoría desarrollada por un solo hombre ni se identifica con una fuente doctrinal específica, siendo más bien el resultado de la experiencia acumulada por la civilización occidental. Según Giovanni Sartori, dentro de su sentido y alcance, la democracia es un principio de legitimidad, el poder solo es legítimo cuando procede de la autoridad del pueblo y está basado en su consentimiento, negando de plano la autocracia, agregando que el poder conferido debe emplearse y actuar como el mismo pueblo (que es el conferidor), lo haría, siendo el elegido fiel representante y cumplidor de sus aspiraciones comunitarias.

Las democracias actuales deben consolidarse como señala Robert Dahl y otros autores, en “poliarquías”; la poliarquía es una forma de gobierno en que la soberanía reside en una colectividad más o menos amplia, es el gobierno de muchos, constituye la moderna democracia representativa, garantizada por efectivos mecanismos políticos y sociales. La mayor parte de los autores la describen como un sistema basado en partidos en concurrencia, en que la mayoría gobernante respeta los derechos de las minorías. El análisis se centra en consecuencia en los conceptos de representación, gobierno de la mayoría, oposición, concurrencia, turno de gobierno, control y otros semejantes, pero muy raramente, y por ahí se origina el error, en la noción de un pueblo que se gobierna a sí mismo.

Dentro de la perspectiva tipológica, es también un tipo posible de sistema político entre otros varios posibles, iguales, mejores (no se conoce todavía), o peores; en todo caso el problema consiste en definir las propiedades que la distinguen de las comunidades no democráticas. Esto no es tan fácil, pues se puede tener la interacción de tres modelos diferentes, como nos presenta Sartori. En ocasiones es tomada en un sentido tan amplio que puede incluir todos los sistemas políticos que no constituyan abiertamente una dictadura, este es el tipo “inicial”; en otros casos los patrones son más rigurosos y la democracia se identifica positivamente por la existencia de instituciones representativas desarrolladas y por el establecimiento de un gobierno constitucional, este es el caso más frecuente de utilización del término democracia, este es un tipo “medio o normal”; finalmente con un patrón más riguroso y nos referimos a sus realizaciones más altas, estamos en presencia del sentido más estricto de democracia, según el cual el término alude a un tipo “desarrollado”. Según el patrón mínimo alrededor de la mitad de países existentes puede ser incluido en el reino de la democracia. Según el patrón medio, el ámbito se reduce considerablemente y si empleamos el patrón más exigente, solo una docena de países han alcanzado un grado satisfactorio de democracia. Con lo cual fácilmente el calificativo “democrático” puede convertirse en “antidemocrático” y viceversa, por el simple hecho de pasar de un patrón a otro. De manera similar, dentro de la perspectiva dimensional, no es posible trazar una línea definida entre lo pequeño y lo grande, pero tampoco puede ignorarse el hecho de que microdemocracia (se aplica a relaciones directas) y macrodemocracias (colectividades grandes y diseminadas que dificultan un intercambio directo), son realidades entre las que se da una relación inversa: cuanto mayor es la extensión geográfica menor es su intensidad como experiencia real de participación en la adopción de decisiones.

La ateniense fue una democracia directa basada en la participación real de los ciudadanos

en su gobierno, la democracia moderna es muy diferente, no se basa en la participación, sino en la representación, no supone el ejercicio directo del poder, sino la delegación del poder, no es un sistema de autogobierno, sino un sistema de limitación y control del gobierno, no se repite la definición griega de un “gobierno del pueblo sobre el pueblo”, puesto que no se produce esta identidad entre los que gobiernan y los que son gobernados. Es evidente que la concepción griega es inaplicable a las circunstancias modernas, las sociedades políticas modernas son considerables y cuanto más grande es el número de sus componentes y mayor el espacio territorial del moderno Estado nacional, menos eficaz puede ser su participación.

Durante el siglo XIX, el término democracia fue utilizado como un ideal de oposición al absolutismo, a la desigualdad, injusticia y coerción, pero al derrumbarse la opresión surgió la dificultad para definir, difundir y establecer en el mundo la homologación universal de la igualdad, libertad y justicia. Una democracia existe cuando es el resultado de sus valores e ideales, únicamente en Atenas coincidieron el nombre con la realidad, en el mundo moderno el sentido descriptivo de la democracia, no puede ser explicado e inferido a partir de su significado literal. Hasta inicios del siglo XIX la democracia fue utilizada como un concepto político, sin embargo cuando Alexis Tocqueville durante su visita a los Estados Unidos en 1.831 se sorprendió del aspecto social de su democracia, comenzó a emplearse el término “democracia social”, que alude a una igualdad de trato y respeto para todos los hombres “libres”, la igualdad de status. El marxismo popularizó la expresión “democracia económica”, que persigue la redistribución de la riqueza y la nivelación de oportunidades económicas, pero sustituyendo la democracia política por considerarla una superestructura de la explotación capitalista y burguesa. El socialismo corporativo en 1.897, introdujo la expresión “democracia industrial”, que significa la democracia en la fábrica<sup>2</sup>. En el Diccionario de la Lengua, de la Real Academia Española, se la define como un cuerpo de doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. En un sentido amplio, la mencionan como un concepto filosófico, una actitud referida a lo político, económico y social. Abraham Lincoln en el campo de batalla de Gettysburg exclamó “Gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo”. Para R. Aron, siguiendo a Tocqueville, la “democracia liberal”, está referida a una sociedad de igualdad de oportunidades, es decir, una democracia en sentido social, un estado de la sociedad que por razón de sus fines se manifiesta como una vivencia o una energía que tiende a la igualdad económica y a la uniformidad en sus formas de vida, democracia en sentido de un pacto social, que tiene por finalidad la libertad e igualdad, de tal modo que sin igualdad no pueda existir libertad. En cuanto a su efectividad, Winston Churchill, mencionó que “La peor forma de Gobierno imaginable es la democracia, pero mejor que todas las conocidas”. Herbert Walzer dice: “La democracia es un sistema político en el cual el pueblo ( los ciudadanos ) consienten voluntariamente con su gobierno y de él son importantes participantes “; para Giovanni Sartori, “ Es un sistema político en el cual la influencia de la mayoría se ve asegurada por minorías electivas y competitivas a las cuales le es confiada “. J. F. Assis menciona que “ La democracia es una forma de gobierno en la cual el pueblo toma parte efectiva del establecimiento de las leyes y la designación de los funcionarios que deben ejecutarlas y administrar los bienes públicos”. Ubiratán Borges anota que llamamos actualmente democracia a un complejo sistema social que abarca tres subsistemas: uno político, otro económico y un tercero socio cultural. Se concibe a la democracia como un conjunto particular de instituciones y de prácticas políticas, un cierto cuerpo de doctrinas jurídicas, un orden económico y social, un

---

<sup>2</sup>Giovanni Sartori, realiza amplia exposición sobre la democracia,pag.489-496,Enciclopedia Internacional de CC.SS.

sistema que asegure el logro de ciertos resultados deseables o un proceso para la adopción de decisiones colectivas obligatorias.

Concluimos subrayando que carecemos de una definición padronizada o mundialmente aceptada, sin embargo mencionamos que la democracia engloba todas las actividades realizadas por una sociedad para la toma de decisiones, en forma colectiva, organizada y soberana, a través de sus legítimos representantes, con instituciones bien establecidas que equilibren adecuadamente el ejercicio del poder, en la búsqueda de la felicidad y el bien común para todo el conglomerado, dentro de los límites de libertad, igualdad y justicia social. Así es como la entiendo y percibo y en base a esta concepción realizaré la apreciación en la forma como se verá a continuación, anticipando que no es pesimismo o negativismo, al contrario soy un convencido, que la solución de los problemas, así como en las matemáticas, solo es posible, conociéndoles objetivamente, presentándolos tal y como son, puesto que esconder, tapar, disminuir el problema, es contribuir a postergar su solución

### **¿EXISTE REALMENTE DEMOCRACIA EN LOS PAISES?**

En un análisis ni siquiera idealista o estricto, simplemente realista afirmamos rotundamente NO, o al menos la forma de practicarla difiere, todavía bastante de como se le ha definido. Esto es tan evidente que no hace falta demostración, porque nuestra llamada democracia no pasa de ser un ciclo de elecciones para renovar gobiernos periódicamente, anotando que en el mundo comunista o totalitario, también hay elecciones y los solitarios candidatos sin competencia que les perturbe, ganan abrumadoramente; y el espíritu de la democracia va mucho más allá, de los simples procesos electorales; no implica poder para mandar, sino poder para servir a la comunidad, la diferencia es sustancial, hay que entenderla y sobre todas las cosas practicarla, se requiere vocación, es algo así como la milicia o el sacerdocio, exige mística, entrega total, sensibilidad y sabiduría muy especiales que le permitan captar rápidamente las aspiraciones y necesidades de sus semejantes, y satisfacerlas en el menor tiempo posible, al menor costo y con la máxima eficiencia, el mandatario asume con el poder, la más noble pero al mismo tiempo difícil responsabilidad, que es la de liderar y conducir a su pueblo, y su objetivo no debe ser otro que buscar el bienestar de la sociedad, en justicia, libertad e igualdad social.

Sin embargo en nuestro ejercicio democrático esa trilogía no se cumple, hagamos un somero análisis para ratificar lo mencionado. Comenzaremos indicando que tenemos varias clases de igualdad: política, ante la ley, social, económica y de oportunidades. Así es notoria, por ejemplo, la falta de igualdad social de dos personas con los mismos aparentes deberes y derechos, el uno con posibilidades económicas e influencias políticas, el otro sin esos recursos, es obvio que los resultados, ante la misma actividad o gestión pública o privada, serán muy diferentes y lógicamente favorables para el primero de los nombrados, mientras que para el segundo las puertas de la igualdad se le cerrarán, tornándose el camino con obstáculos difíciles de salvar, sin la ayuda antidemocrática del “tráfico de influencias”. La igualdad, un principio universal, propugnado por todos, escrito con gran entusiasmo y esperanza en nuestras constituciones, en la práctica para el hombre común es poco menos que una farsa, en cambio para el que tiene el poder, cualquier artimaña es democráticamente posible. Si insistimos más encontraremos indeseables secuelas de discriminación de varios tipos: racial, de conocimientos, sentimientos de grandeza, edad, apariencia y capacidad física, sexo, etc., una realidad increíble

en los albores del siglo XXI, duele profundamente que esto no cause sorpresa, pues de alguna manera nos hemos acostumbrado a soslayarla y ser cómplices pasivos, silenciosos, impotentes; la implorante pregunta es, ¿hasta cuando?. En algunos Estados democráticos el hombre blanco todavía de alguna manera discrimina al negro, o al menos no se le otorgan las mismas posibilidades de preparación u oportunidades, si se desean pruebas, es suficiente comprobar quienes ocupan las principales funciones y dignidades públicas y privadas, debemos resaltar, que en ninguna Constitución existen ni siquiera indicios de discriminación, siendo más un efecto residual de las sociedades tradicionalistas, el mismo que debe ser totalmente desterrado. En nuestros países no se atiende, integra adecuadamente y brinda las mismas oportunidades al indio, lo que ha ocasionado que se sienta un extraño en nuestras sociedades democráticas de igualdad y fraternidad, motivando varios movimientos y levantamientos indígenas para reivindicar sus ancestrales derechos, atentando contra la paz, integridad y estabilidad democrática de los gobiernos. En Estados Unidos de Norteamérica, el inmigrante latino en cierta forma percibe una discriminación, la que se agrava por la barrera del idioma, siendo relegado a ciertas actividades y trabajos, que en algunos casos pueden explicarse por su falta de mayor preparación y competencia o simplemente porque no les ofrecen otra alternativa.

La democracia competitiva que vivimos es de sobrevivencia y la lucha no es muy leal, el que tiene la tecnología, la fuerza o los recursos impone su voluntad y dicta las políticas a seguir, al que no los tiene, esto lo observamos y se repite a todo nivel, lo aplica el ciudadano democrático a su compatriota que no tiene poder, o influencias; las organizaciones más grandes o transnacionales a las más pequeñas; el país más fuerte al más débil; siempre en este modelo o sistema, el más fuerte obliga “democráticamente” a que el más débil o pequeño actúe de acuerdo a sus intereses o cumpla sus requerimientos, nuevamente, ¿quien puede parar este atropello?, ¿no sufrieron la misma humillación nuestros libertadores y por eso se rebelaron contra la opresión de los conquistadores?, ¿no fue la misma oproviosa actitud la que inspiró la noble reacción de los franceses para terminar con la ignominiosa acción de la monarquía?, ¿y de qué sirvió tanta sangre derramada?, ¿es que la situación realmente ha cambiado como soñaron nuestros patriotas?, o, ¿hemos caído en las redes de políticos opresores modernos?, talvés puedo parecer apocalíptico, pero las ideas de emancipación del precursor quiteño Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, por los años de 1.790 también les parecían apocalípticas y exageradas a las autoridades españolas de la Real Audiencia de Quito, porque denunciaba sus atrocidades y explotación; de igual manera las futuras generaciones quedarán absortos cuando estudien como se manejaba la política y ejercía la democracia en nuestra época. ¿Qué se debe hacer?, únicamente la unión americana firme, transparente, lo puede lograr, dejando a un lado los intereses particulares en beneficio de los regionales, solucionando las diferencias territoriales con justicia y dignidad para los países, cumpliendo con nuestra misión de dejar en herencia a nuestros hijos una América totalmente integrada, con igualdad de oportunidades, muy difícil, tal vez un sueño, pero que cosa loable, altruista, es fácil, hay que empezar a caminar, solamente comenzando se puede realizar lo que hoy todavía parece imposible, en caso contrario, nuestro planeta seguirá rotando con los mismos egocentrismos y trasladándose con la esperanza de un próximo milenio auténticamente democrático, o la configuración de un nuevo modelo, fácilmente aplicable en la búsqueda global del bien común.

¿Existe justicia en los países democráticos?, sí y no, porque la justicia no es uniforme, la demostración rápida es similar a la ya expuesta, el que tiene el poder tiene la razón y el que no, simplemente va preso, por mencionar una expresión popular que define como se percibe a la justicia; ésta se aplica y a veces con exagerada severidad para el que no dispone de posibilidades de una mejor defensa, para el que roba por necesidad, para sobrevivir, porque esta injusta

democracia que practicamos no le brinda espacio para otra actividad. Pero la situación es muy diferente para el influyente, el delincuente de cuello blanco, el atracador millonario que dispone de los medios y conocimientos necesarios para eludir a la justicia o atenuar la pena si no consigue fugarse misteriosamente o conseguir asilo político. La igualdad y justicia existen, se dan, pero en forma más o menos relativa, con mayor o menor limitación, dependiendo de cada país o caso particular.

En cuanto a la libertad, debemos manifestar y relieves que uno de los más grandes orgullos de la democracia es la libertad de expresión del pensamiento, aunque si alguien públicamente hace conocer sus divergencias contra la autoridad o empresa para la cual trabaja, tendrá más de un problema grave y lo mejor será renunciar si antes no lo obligan a hacerlo, pero vamos directamente al “boom” actual del mercado libre, a la libertad económica, definitivamente no se da en las mismas condiciones para todos, los grandes emporios económicos, transnacionales o monopolios, no dejan un campo de acción y maniobra adecuado para la libre competencia, le acosan, presionan, le vacían la piscina al pez chico, le dejan sin agua, le ahogan, le cierran todas las llaves y puertas, le liquidan. En nombre de la libre competencia que es una de las piedras angulares actuales de la democracia, el grande impone y modifica a su libre arbitrio las reglas económicas del juego, paga el precio que el cree es el justo por la materia prima, luego le vende los productos manufacturados al costo que el sigue pensando es el justo y cuando el “pequeño” quiere revelarse porque exige mayor justicia en la compra y venta de servicios o recursos, el fuerte simplemente aplica presiones “democráticas”, como no comercializar y evitar que otro lo haga, establecer cuotas, sanciones y esta libre competencia basada en el chantaje, se observa, una vez más, en todos los niveles del quehacer democrático, se lo aplica entre individuos de diferente jerarquía económica por supuesto, la practican las empresas nacionales o transnacionales poderosas, países y bloques de países, atentando flagrantemente contra los postulados de la libre competencia. Sin embargo la libertad religiosa, es una grata realidad del Estado democrático, es interesante mencionar el caso de la República del Ecuador, en donde en aras de recuperar los valores morales y espirituales de la sociedad, tan degradados por cierto, dispuso en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria, el estudio de dos horas semanales de religión, según la libre inclinación de cada estudiante, estamos de acuerdo, porque las iniciativas buenas, que no hagan daño, hay que apoyarlas, y hasta el más obstinado ateo reconocerá que la religión actúa al menos, como un freno adecuado para contrarrestar esas malas tendencias. Los occidentales han vivido bajo sistemas democráticos tiempo suficiente como para haber alcanzado la fase de la desilusión democrática, (Enciclopedia de las Ciencias Sociales, pag. 492); expresión que resume lo que hemos tratado de mencionar.

## CAPITULO II

### LA CORRUPCION ENEMIGO NUMERO UNO DE LA DEMOCRACIA

Al iniciar este capítulo no sabíamos como titularlo, si democorrupción o corruptocracia, pero en realidad el calificativo es irrelevante, pues todos sabemos que existe, conocemos y bien a ese mortal enemigo, sin embargo lo que deseamos resaltar es la enloquecedora avidez de ciertos políticos por el poder, para inmediatamente apropiarse del dinero y destino de su pueblo, siguiendo la parte negativa del consejo de Maquiavelo en “ El Príncipe “, el fin es llegar al poder, no interesan los medios, las falsas promesas a los incautos electores, el apoyo económico dudoso para su campaña política; todos estos terribles síntomas nos conducen a un diagnóstico inequívoco, la democracia está enferma de suma gravedad, requiere con urgencia entrar en terapia intensiva.

Pero, ¿donde y como se originó este abominable mal?, esta insaciable enfermedad, ¿ es congénita, está latente en nuestro subconsciente, o se la adquiere con el tiempo, las relaciones y los estímulos?, ¿existía corrupción en los primeros pobladores del continente americano?, o, ¿es una herencia de la colonia?, ¿talvés fue un virus inyectado en las nacientes democracias, por alguna mente diabólica desarrollada, interesada en mantenernos enredados en esta trampa pegajosa y denigrante, que cada vez nos hunde más en el abismo de la incapacidad moral e intelectual por aspirar a un progreso digno y competitivo, facilitando de esta manera el control permanente?, ¿es un producto indeseable de la incomprensión y mal ejercicio de la misma democracia, por la falta de equilibrio y equidad entre los poderes del Estado, instituciones nacionales politizadas o parcializadas?, ¿el mal es endémico, está generalizado, enraizado, imposible combatirlo?, o, se lo puede terminar, pero, ¿cómo, donde, quien lo puede hacer?.

Creemos que la corrupción ha existido siempre, maquillada, solapada, creciendo ante la indiferencia e inmovilidad asombrosa de la sociedad, agravándose la enfermedad con ciertos caciques, monarcas, emperadores y tiranos en épocas pasadas y por políticos inescrupulosos, en los momentos actuales. Mucho antes que el hombre tenga conciencia de su necesidad social, tuvo sus orígenes en las luchas individuales, tribales, por arrebatarse al otro mejores tierras o alimentos para sobrevivir, luego se da entre reinos, imperios para acumular riqueza, gloria, a base de la explotación y sufrimiento del más débil o incauto, finalmente entre naciones por ansias de expansionismo y hegemonía regional o mundial. A nivel individual en el comercio formal e informal, el vendedor trata de obtener la mayor ganancia posible, llegando en ocasiones a verdaderas extorsiones, lo que se llamaría “corrupción comercial” . Con esta escuela barata, la degradación de los valores unida a la falta de educación moral, cívica y científica fácilmente se trasladó la práctica a la administración pública y privada, en donde esta “habilidad” no solo es imitada, sino mejorada y aumentada; la corrupción no solo es la apropiación indebida de recursos, sino también el uso irresponsable del tiempo en el trabajo público o privado, en el incumplimiento de los horarios establecidos, en la demora innecesaria de todo tipo de trámite, en el tráfico de influencias, en evitar que se cumpla la ley, en las coimas, en los sobornos, y como esto se tornó práctica común en la administración pública, el ejemplo es superado con mucho ingenio en todas las actividades, generalizándose la corrupción, con serio peligro de tornarse indetenible e incontrolable.

Deseo sostener, que contrariamente a lo que se cree por la mala práctica y resultados del

ejercicio democrático, la democracia es definitivamente incompatible con la corrupción, puesto que sus postulados se iniciaron justamente para terminar con la injusticia, falta de libertad y coerción del hombre por el hombre, buscando por sobre todas las cosas el bienestar de la sociedad favoreciendo equitativamente a todos sus miembros.

Parece increíble, todos hablamos en contra de la corrupción, la condenamos, se realizan simposios, seminarios, sacamos conclusiones, se presentan recomendaciones, pero parecería que todos se benefician de ella, que hasta ahora nadie la combate con la firmeza y unidad internacional requerida. Se ha perdido mucho tiempo y el mal es tan peligroso que no podemos seguir perdiéndolo más, el cáncer de la corrupción es una metástasis en toda la administración pública, este flagelo está diseminado en todas partes, por donde se presiona salta la podredumbre, nos está acorralando, esta monstruosa plaga tiene infiltrado sus tentáculos en las instituciones más serias, y si no lo combatimos con tenacidad terminará consumiéndolo todo y a todos. La unidad de esfuerzos de nuestros países para terminar con la corrupción, podría comenzar por medio de los organismos internacionales, como, la ONU, OEA, FMI, BID, BM, etc., en la búsqueda de mecanismos definitivos, seguros, para endurecer los requisitos de admisión de depósitos de dinero y movimiento de cuentas en bancos, entidades financieras o en inversiones, porque en esa actividad lo reconocemos, hay libertad quizás excesiva para que el “cliente”, escoja aquella entidad financiera, que le proporcione mayores beneficios, discreción y seguridad a sus recursos mal adquiridos, no hay preguntas indiscretas de donde provienen esos fondos, como los consiguió, desde cuando los tiene, papeles, justificaciones, etc., el sigilo bancario debe eliminarse; cuando el dinero es legal, honesto, no necesita secretos, esconderse, ni la “sigilosa” seguridad que protege al dinero de procedencia dudosa, no solo de la corrupción, sino también de ese otro mal de lesa humanidad, como es el narcotráfico.

Reconozco que con esto no se terminará la corrupción, pero debemos sistemáticamente ir cerrándole todos los caminos hasta exterminarle, porque es el enemigo más difícil por lo generalizada, y cruel por el sufrimiento que produce, que tiene la democracia. La corrupción abarca todo aquello que está reñido con la ley o el honor, pero si queremos separarlos o sectorizarlos, ya que estamos tratando de democracia, con el permiso del lector, manifestamos que la corrupción política, hablando únicamente de flujo de capitales y no de las consecuencias mentales o de salud, es tan o más criminalmente atentatoria para la estabilidad social, que el narcotráfico, porque a diferencia de éste; la corrupción política, resta capitales legítimos del pueblo, genera pobreza, desesperación, hambre, desestabilización democrática y si no se la detiene explotará en un caos o anarquía generalizada; además no permite combatir con firmeza al narcotráfico, convirtiéndose en su aliado más incondicional y seguro protector para el desarrollo de su abominable actividad. La comparación es muy polémica, pero la situación es tan desesperante, que cualquier forma de llamar la atención responsable, la creo válida y la única forma de combatirla, es mediante la unidad internacional, más adelante mencionaremos otras ideas en este sentido.

Los malos políticos son los defensores a ultranza de esa democracia personalista y de explotación, ¿será porque desean servir a su país?, o, ¿simplemente porque se acostumbraron al poder, a la vida de influencias, lujos, dinero fácil?, al ganar las elecciones, ¿“recuperan lo que invirtieron” o solo sirven por amor a la patria?, y las inversiones millonarias para ganar una contienda electoral, ¿quien controla, quienes apoyan, por que lo hacen, a cambio de qué?, el pueblo vota, ¿por los candidatos o por los grupos dominantes que invierten sus recursos a cambio de cuotas de poder, para luego usufructuarlo con creces, a través de devaluaciones,

aranceles, liberación de importaciones, decretos especiales y más prebendas?, y, ¿cual es el papel de los medios de comunicación?, entran también en ese juego, se convierten en efectivos cómplices de los vendedores de ilusiones y falsas promesas?, levantan candidatos a la cima, luego cuando terminó el convenio, y es ya demasiado tarde para arrepentirse del error cometido, comienzan las críticas para mantener la apariencia de orientadores, mientras levantan otro prospecto, a una nueva incertidumbre. Si uno de los defensores de la forma como se practica la democracia lee lo escrito, mencionará que es pura retórica y no merece ni siquiera comentarse, pero si lo lee el pueblo engañado, aquel que diariamente lucha por subsistir, contra la desesperanza de no poder llevar el pan de cada día a su hogar, la impotencia por no poder acceder a una vivienda propia, la falta de salud, servicios básicos, educación, etc., aseverarían esta realidad. Las enormes sumas de dinero que se esfuman producto de la corrupción, bien administradas, podrían mitigar muchas de sus penas, volviendo la sonrisa a sus labios y la esperanza de un futuro mejor.

Es un error muy grave generalizar, sin embargo no puntualizaré hechos, por tres motivos; primero porque no hace falta, los escándalos están en todos los periódicos, revistas, televisión y no vale la pena gastar más esfuerzo en ello, segundo tenemos un límite de hojas y serían insuficientes, además esa no es la finalidad de este trabajo, y tercero porque si existe un tema que se puede generalizar sin temor a equivocarse, es justamente la corrupción, pues no hay un solo país americano que se libre de ella, claro que hay países que se esfuerzan por brillar con luz roja. Solamente me limitaré a reproducir un informe redactado por “Transparency Internacional”, y publicado en Chile en Agosto de 1.995, en donde se califica con “10” al país limpio de corrupción y con “0” al totalmente corrupto. Un dato curioso, hasta Octubre de 1.995, fue presidente de esa organización, el ex- Vicepresidente ecuatoriano Alberto Dahik acusado de mal manejo de los fondos reservados, entre otras cosas por haber donado US\$ 20 mil dólares a dicha institución. Es casi una norma que los más corruptos son los menos desarrollados y la posición de Italia en el último lugar de Europa es la excepción que confirma la regla. Aclarando que los datos son en base a informaciones recopiladas en 1.994.

AMERICA		EUROPA		ASIA	
Canadá	8,87	Dinamarca	9,32	Singapur	9,26
Chile	7,94	Reino Unido	8,57	Hong Kong	7,12
EE. UU.	7,79	Alemania	8,14	Japón	6,72
Argentina	5,24	Francia	7,00	Malasia	5,28
Colombia	3,44	Portugal	5,56	Taiwán	5,08
Méjico	3,18	España	4,35	Corea	4,29
Brasil	2,70	Grecia	4,04	China	2,16
Venezuela	2,66	Italia	2,99	Indonesia	1,94

Según un informe del diario O Globo el desfaldo acumulado en el Brasil únicamente desde marzo de 1.990 supera holgadamente los US\$ 140 mil millones, mientras que su deuda externa es de US\$ 110 mil millones, y es la que ha impedido el despegue definitivo de ese gran país hacia el desarrollo.

Pero, ¿que más podemos hacer?, la educación democrática, moral y cívica es básica, crear en la población una cultura anticorrupción y de responsabilidad, volver a la práctica y hacer conciencia de los verdaderos valores humanos de justicia, igualdad, fraternidad y honestidad, combatir el culto al dinero mal adquirido; escoger mejor a nuestros representantes, ser más

exigentes en su selección, ellos deben ser modelos en todo sentido incluyendo su vida privada, no es posible que nuestros presidentes ocasionen escándalos conyugales, porque su autoridad moral se deteriora y con ello la legitimidad de su gobierno, es necesario algún mecanismo efectivo para limitar los gastos en las campañas electorales, para controlar el origen de los fondos que las financian, mejorar significativamente los sueldos y condiciones de trabajo de los funcionarios del Estado, especialmente de aquellos que tienen funciones delicadas y de decisión, como una forma de garantizar su verticalidad de procedimientos, porque en el balance final eso resultará más favorable y menos oneroso para el Estado, es útil mencionar que según la prestigiosa revista *The Economist*, un ministro en Singapur gana dos millones de dólares anuales, así es muy difícil corromperlo. Establecer disposiciones precisas para sancionar a los funcionarios elegidos por el pueblo que no cumplan aquello que prometieron en sus campañas, por traicionar, engañar y mentir al elector; terminar con la inmunidad política de todo tipo para actos de corrupción, pues se ha convertido en impunidad para los malhechores; las faltas por robo o corrupción no deben prescribir nunca y ser castigadas por igual en cualquier país al que haya fugado el funcionario corrupto, para lo cual se requiere cooperación internacional; dictar normas eficaces para castigar y desechar el enriquecimiento ilícito; establecer disposiciones precisas contra el soborno, la extorsión, el pago de comisiones o negociado en cualquier transacción financiera nacional o internacional; cooperación directa, inmediata y obligatoria, especificando penas en caso contrario, entre el sector bancario y el judicial para las investigaciones en el movimiento de dinero de procedencia dudosa o simplemente para comprobar cualquier posibilidad de cohecho.

Homologar la legislación de justicia y políticas entre los Estados, de manera que lo que es delito por corrupción en un país, lo sea en todos; comprometerse a colaborar y facilitar la extradición por delitos de corrupción; asesoramiento y cooperación internacional para adoptar medidas que ayuden a prevenir y también detectar la corrupción; colaborar con organismos que como “Transparency Internacional” combaten la corrupción; crear incentivos económicos, premios, reconocimientos, etc., para aquellos organismos o personas que denuncien actos de corrupción, hay muchas ONGs por ahí que podrían reorientar su esfuerzo y dedicarse a combatir la corrupción; crear organismos que se especialicen en investigar científicamente las técnicas de corrupción, soborno, cohecho y extorsión más empleados en cada uno de los países; estricto control en el flujo de dineros especialmente hacia bancos internacionales sospechosos de recibir dinero de cualquier procedencia; una vez más, eliminar el sigilo bancario, pero en forma unánime, si uno o dos países no lo hacen, esa ventana será explotada y romperá la unidad, pues nadie batallará solo, y la guerra debe ser conjunta y total, requiere unidad incondicional de absolutamente todos los países del mundo, así como se combaten las enfermedades terriblemente contagiosas, tales como el cólera, sida o cualquier peste de peligro mortal.

Se requieren con urgencia reformas políticas y democráticas profundas, pero en consenso, no solo con los partidos políticos, sino con todos los entes organizados de los países, tales como económicos, sociales, educativos, indigenistas, ecológicos, etc., y el individuo del pueblo; los poderes del Estado deben estar equilibrados y ser complementarios en el esfuerzo común en beneficio de la sociedad, las Instituciones democráticas independientes de toda influencia, las Cortes de Justicia sin conformación política y garantes de la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos. Eliminar la disciplina partidista, que obliga a votar obedientemente en bloque en los Congresos, de acuerdo a los pactos políticos y conveniencias partidistas y no nacionales, esto resta democracia a los partidos políticos; analizar seriamente la posibilidad de reducir el tiempo de las campañas políticas, establecer una sola vuelta de elección presidencial. Puede ser más beneficioso en el análisis económico final que los gobiernos financien las

campañas presidenciales, antes que lo hagan grupos económicos inescrupulosos, que mas tarde recuperen con creces su “inversión”, dentro de esta lucha total contra la corrupción pedir el apoyo social y patriótico de los medios de comunicación para controlar y limitar los gastos en las campañas políticas. Terminar con el “velo” que cubre la vida y actividades de los hombres y entidades públicas, pero ante todo es fundamental la movilización social contra la corrupción. Se pueden obtener alternativas interesantes estudiando los sistemas políticos y de control anticorrupción de Dinamarca, Finlandia, Nueva Zelanda, Singapur, Canadá, Chile, Estados Unidos y tratar de emularlos, es a través de la justa distribución de la riqueza que Nueva Zelanda lidera como una de las naciones menos corruptas, en donde los hombres más ricos poseen fortunas personales que no superan los US\$ 100 millones, cifra ínfima si la comparamos con las grandes fortunas americanas.

Fortalecer la oposición política leal, me parece el mejor camino para controlar y evitar los excesos del poder. Los medios de comunicación deben desempeñar un rol importante en el esfuerzo por la verdadera democratización de los países, los niños pasan más tiempo viendo televisión que en la escuela o con los padres, es una magnífica oportunidad para educar, concientizar y motivar a la niñez sobre lo que significa democracia, los verdaderos valores, resaltando la honestidad, responsabilidad y civismo, en todas sus acciones, fundamentalmente cuando tengan el honor de representar a su pueblo en cargos de elección popular. En definitiva el antídoto más efectivo a nivel nacional para combatir a la corrupción, es la conjugación eficiente de la triada conformada por una auténtica democracia, un Estado de Derecho moderno y eficaz y una economía de mercado con solidaridad social. La corrupción al igual que el narcotráfico, es un flagelo transnacional, en tal virtud la única acción eficaz posible es y debe ser mundial, nadie puede quedarse fuera de esta titánica empresa, esta es una cadena en la que todos los eslabones deben tener la misma fortaleza para evitar que se rompa, o el esfuerzo será infructuoso.

### **SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LAS DEMOCRACIAS DE AMERICA LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

La democracia es y debe ser la misma, a pesar de las variadas definiciones, que no son sino diferentes formas de señalar caminos que conducen al mismo objetivo, el bienestar de la sociedad.

Las semejanzas y diferencias se generan por las formas de aplicación de los postulados democráticos, por la manera como se practican y entienden esos postulados, por la peculiaridad como fueron entendidos y plasmados sus ideales en las respectivas Constituciones. En el caso estadounidense, once años después de obtener su independencia, es decir en el verano de 1.787, los 55 delegados de las 13 Estados se reunieron en Filadelfia para elaborar la Constitución de la novel nación, George Washington, héroe de la independencia presidió por cuatro meses la célebre convención, que entre otros brillantes políticos incluyó a los estadistas: Benjamín Franklin, Alexander Hamilton y James Madison. Tomás Jefferson los llamó “.. un conjunto de semidioses..”, William Gladstone, cuatro veces primer ministro de Gran Bretaña, la describió como “..la obra más maravillosa jamás lograda en un momento dado por la mente y la determinación del hombre”.. Dos fueron las principales preocupaciones de los Padres Fundadores o Federalistas: la unidad nacional, mediante un vínculo político efectivo, infundiendo un sentido de identidad nacional, que una a los estados que amenazaban con seguir su propio camino, divididos por los intereses económicos regionalistas.

La otra fue la protección de la propiedad privada contra la incursión del gobierno de la mayoría, porque lo asociaban con el más apreciado de los valores, la libertad, el derecho de cada persona a desarrollarse hasta donde se lo permitan sus posibilidades y a sentirse libres de los actos arbitrarios del gobierno; estos temores se explican porque los antiguos colonizadores atribuían sus desgracias a la mano pesada del gobierno de Londres, temían el poder político centralizado, como resultado se declararon independientes no sólo de la madre patria, sino también unos de otros (Artículos de la Confederación). La doctrina de la separación de poderes, James Madison la tomó del filósofo francés Charles Montesquieu, quien asociaba a la tiranía con la concentración del poder político y la libertad con su división, además estudió las constituciones de las repúblicas de Grecia y Roma. Abogaron por un gobierno “mixto” que reflejara los intereses tanto de los pocos que poseían bienes como de los muchos que carecían de ellos, aunque no abrazaron los principios de la democracia semidirecta, crearon el sistema más democrático de la época. Posteriormente en lugar de la libertad, tan valorada por los Padres Fundadores de los Estados Unidos, la igualdad se ha convertido en la preocupación dominante del reciente desarrollo constitucional de este país.

En el caso de las democracias Latinoamericanas, en general sus constituciones recibieron la influencia norteamericana, francesa, española y posteriormente algunos postulados soviéticos. La constitución de un país democrático establece los principios básicos que determinan la dirección a seguir en sus asuntos políticos. Estos principios se refieren a tres aspectos fundamentales del sistema político. Uno se relaciona con las funciones del gobierno: el tipo de actividades que se realizan dentro del control público comparado con el privado. El segundo se relaciona con los procedimientos, es decir, la forma en que el gobierno lleva a cabo las actividades que le son encomendadas. Muy ligado con esto está el tercer aspecto, la estructura, que son los mecanismos particulares utilizados para ejecutar las funciones públicas. Estos elementos constituyen juntos las reglas del juego, mediante las cuales se ejerce la autoridad política en la sociedad. Este marco general nos permite mencionar que antes que profundas diferencias podríamos hablar de estilos de aplicación influidos por la cultura, idiosincrasia y peculiaridad de cada región para adaptar y desarrollar un desafío, y que en unos casos pueden ser decisivos o sustanciales y en otros solo formales. La diferencia más bien estriba en los resultados contrapuestos de los dos sistemas, de éxito en los Estados Unidos y fracaso en América Latina. Este es un tema muy complicado, que exige gran experiencia para desarrollarlo y que en mi caso no la poseo ni remotamente, sin embargo lo abordaré, consciente que el lector puede estar en desacuerdo, mencionaremos las siguientes,

#### SEMEJANZAS:

- Ambos son sistemas presidencialistas.
- Se basan en una Constitución, en donde se especifican los tres poderes del Estado, las Instituciones, los deberes y derechos de todos los ciudadanos.
- Exceso de burocracia en las instituciones públicas.
- Corrupción y tráfico de influencias en la administración, aunque en menor escala en Norteamérica.
- Discusiones polémicas Congreso - Gobierno, para la aprobación de leyes y del presupuesto nacional.
- El presidente de la República, es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.
- Los miembros de las clases económicas altas dominan los tres Poderes del Estado, siendo menor la incidencia en el Judicial, especialmente en los Estados Unidos.

- Gastos exorbitantes en las campañas políticas.
- La brecha entre los más ricos con los que menos tienen, continúa agrandándose, siendo ya crítica en Latinoamérica.
- En general la población no tiene fe en sus líderes, siendo mayor la desconfianza e incertidumbre en América Latina.
- El pueblo no sabe por quien vota, si por el candidato, por un programa de gobierno, o por la empresa que lo patrocina y financia la campaña electoral; no hay limitación, control, ni transparencia en los gastos y en la procedencia de los recursos, agravándose el problema en Latinoamérica.
- Alta criminalidad como consecuencia de la mala distribución de la riqueza, falta de educación e integración de las clases marginadas, con menor incidencia en Norteamérica.

Las DIFERENCIAS que podemos anotar son:

- Legislación obsoleta en Latinoamérica, para las actuales exigencias y necesidades de las sociedades.
- En Latinoamérica el pueblo elige con votación directa al Presidente de la República, en los Estados Unidos, cada Estado de acuerdo al número de habitantes tiene una cantidad determinada de electores, quienes votarán en bloque por el candidato presidencial que haya triunfado en las elecciones en ese Estado.
- En Estados Unidos el poder lo disputan dos partidos principales: Demócratas y Republicanos, en América Latina, la competencia es entre varios partidos.
- En Latinoamérica la democracia no ha tenido estabilidad, en los Estados Unidos se ha consolidado.
- En el país del norte el voto es voluntario, mientras que en la otra región en general es obligatorio.
- Instituciones politizadas, tal el caso del Poder Judicial en Latinoamérica, en donde el sistema jurídico se basa en la Ley Civil, en los Estados Unidos en la "Common Law".
- En nuestra región el Presidente tiene más poder que el Congreso de la República, lo que no sucede en el País del norte, en donde las grandes decisiones debe tomarlas el Congreso.
- En Estados Unidos la Corte Suprema de Justicia tiene mayor poder e independencia, mientras que en América Latina en general no es así, lo que entorpece la administración de la justicia.
- También hay influencia de las diferencias en cultura, historia, idiosincrasia, religión, etc.,
- En Norteamérica el poder fluye de abajo hacia arriba, es decir los grupos activos y legítimos de la población pueden hacerse escuchar en las etapas de la toma de decisiones políticas, en Latinoamérica el poder se da de arriba hacia abajo, con poca influencia ciudadana en las decisiones.
- Estados Unidos, mantiene políticas de acción permanentes, sin importar el partido político que esté en el poder, mientras que en Latinoamérica no se observa una planificación estratégica a largo plazo, los objetivos difieren con cada Gobierno.
- La política norteamericana es intervencionista cuando sus intereses nacionales se ven afectados.
- En el sistema político norteamericano se permite la reelección inmediata del Presidente de la República, en Latinoamérica a excepción de Perú y Argentina, los otros países no lo tienen.

- En Estados Unidos la democracia es un verdadero patrimonio que civiles y militares protegen y difunden a nivel mundial, en América Latina como resultado de la desilusión democrática ese sentimiento no está bien arraigado.
- En Estados Unidos es más fácil llegar al consenso por la existencia de dos partidos políticos, en Latinoamérica el tiempo y los recursos se diluyen en ese esfuerzo.
- Finalmente, el éxito obtenido por el ejercicio democrático en los Estados Unidos y el fracaso de la aplicación en América Latina.

Como podemos observar la corrupción está inmersa en las dos áreas geográficas, en menor escala en los Estados Unidos y con carácter general y gravísima en Latinoamérica, las políticas internas no cumplen realmente con los ideales democráticos, poco se ha hecho para lograr la igualdad social, económica y de justicia para grupos tales como los negros, indios, mujeres, latinos y los pobres o marginados en general. No es suficiente ofrecer a las personas la oportunidad de participar en política o que la ley sea aplicable de manera imparcial, el esfuerzo debe estar orientado para que todos reciban educación, capacitación y los recursos necesarios que les permitan una participación efectiva, así como el acceso a la justicia garantizando que sus derechos legales estén protegidos. Es cierto que nuestra democracia es representativa, en consecuencia no hay espacio político para todos, sin embargo hay un exceso de participación de las “élites dominantes económicas y políticas”, especialmente en América Latina, sin dejar posibilidades para que los grupos marginados participen en la toman de decisiones particularmente en aquellas que más influyan en su propia vida. Estos y otros males han originado incredulidad y apatía en el sistema político. Si logramos que este sistema responda mejor a sus necesidades, se logrará que los ciudadanos sientan mayor interés por su funcionamiento y participen cuando sea necesario o requeridos en los asuntos públicos, puesto que los individuos no solo deben pensar en sus asuntos particulares sino también en los de toda la comunidad.

### **¿PORQUE LA INESTABILIDAD EN UNO Y LA ESTABILIDAD EN EL OTRO CASO?**

En general sintetizando podemos responder, por los resultados diferentes en el ejercicio democrático, en Estados Unidos la población siente, mira, los beneficios de la práctica democrática, el sistema ha sido capaz de lograr el bienestar de la mayoría de su pueblo, permitiendo que se consolide una verdadera cultura democrática, que garantiza la sólida estabilidad. En Latinoamérica la democracia no ha cumplido con la expectativa de sus ciudadanos, no ha podido satisfacer las necesidades básicas de su población, generándose desconfianza e incredulidad en el sistema y en sus líderes políticos, impidiendo consolidar esa cultura democrática, lo que de alguna manera explica la inestabilidad, en el afán de buscar otras alternativas de solución y desarrollo. También debemos mencionar que con el inicio de la guerra fría y la política implementada para detener la expansión del comunismo, la mejor opción por la situación crítica socio - económica de America Latina eran los gobiernos militares y si bien es cierto que los organismos internacionales y los Estados Unidos, no los alentaban públicamente al menos los toleraron. Una vez que comienza a desmoronarse la amenaza soviética, se inician las presiones que sistemáticamente van aumentando hasta terminar con los gobiernos militares e implantar en todos los países la democracia.

Para buscar una explicación es necesario remontarnos a los orígenes de estas dos sociedades, en el caso de la norteamericana, los emigrantes anglo sajones que llegaron a esas

tierras lo hicieron con afán colonizador, trataron de independizarse de la influencia política de Inglaterra y Europa, formar una sociedad diferente, en la que cada estado conserve su soberanía, libertad e independencia, así como toda autoridad, jurisdicción y derechos, pues tenían el poder político centralizado. Estos colonizadores no tuvieron más obstáculo que sus propios intereses para establecer su modelo de desarrollo político y económico, las incipientes tribus indígenas que se les opusieron o fueron diezmadas, o murieron por el contagio de las nuevas enfermedades traídas por los extranjeros y los pocos que sobrevivieron están en reservaciones, no hubo cruzamiento de rasas ni de culturas. Pasan los años y cuando Alexis de Tocqueville (francés), visitó en 1.830 los Estados Unidos, se sorprendió al advertir la importancia que tenían los ideales democráticos en el estilo de vida norteamericano, tales como, la libertad, igualdad, y la responsabilidad de los representantes de los gobiernos.

Posteriores estudiosos siguen reconociendo que Estados Unidos, es el mejor ejemplo de democracia en el mundo. Las Instituciones políticas están bien establecidas, mantienen su completa independencia y funcionan de acuerdo con los principios democráticos. El sistema político es altamente pluralista, el poder se distribuye ampliamente entre muchos individuos y grupos, hombres de negocios, trabajadores, agricultores, negros, oficinistas, etc., de esta manera los grupos activos y legítimos pueden hacerse escuchar con éxito en alguna etapa crítica del proceso de decisión; unos poseen más recursos políticos que otros, pero todos tienen la posibilidad de hacerse escuchar a través del voto. En conclusión protege los intereses de una gran variedad de personas y grupos de la sociedad. Las élites que compiten por el poder toman la iniciativa en los asuntos públicos, pero al mismo tiempo deben tener en cuenta los intereses de los ciudadanos comunes, ya que dependen de ellos para lograr el apoyo a sus políticas y conservar sus cargos públicos. Este procedimiento democrático, ha superado las diferencias entre una población tan disímil, ha logrado la paz, el progreso social y ha convertido al país en la indiscutible primera potencia mundial, a la que todos desean imitar.

Mientras que en Latinoamérica, los españoles tuvieron que conquistar y someter a imperios sumamente desarrollados y organizados, como el de los mayas, aztecas, quijos, incas, que no solo impusieron tenaz resistencia a la ocupación, sino gran oposición al nuevo sistema político, costumbres, religión. La idea no era colonizar sino explotar estas tierras en beneficio de la debilitada corona española, y parecería que ese afán de riqueza y poder a través del cruzamiento y mestizaje ha ido transmitiéndose de generación en generación hasta llegar a las actuales épocas de crisis. Lo cierto es que el proceso democrático fue alterado, a más de las causas mencionadas, por la desesperación de corregir, la caótica situación en la que nos embarcaron los malos practicantes de la llamada democracia. Se eligió la forma democrática representativa de gobierno, según sus respectivas constituciones, sin embargo los regímenes políticos predominantes aún distan mucho de ser democráticos. Las revoluciones, guerras civiles, golpes de estado, fraude electoral, violencia política, son algunas manifestaciones de esa crónica enfermedad, que tornaron inestables a los intentos democráticos.

Gonzalo Fernández en su libro : “Democracia, estabilidad y desarrollo político en América Latina”, menciona que nuestra región es la más inestable, en un estudio comparativo entre 1.945 - 1.975, la permanencia promedio en el cargo de jefe de estado o de gobierno ha sido de 2,55 años, casi la mitad ha permanecido menos de un año y ha mantenido la menor proporción de sucesiones regulares. La inestabilidad la han tratado de demostrar desde varios ángulos de análisis, desde un problema racial o cultural, pasando por una indisciplina congénita y llegando hasta ha señalar a la religión católica, como uno de las causas para la falta de desarrollo

democrático. La inestabilidad se la ha relacionado, con el sistema presidencialista, la estructura social, la cultura política, el desarrollo político; se dice que el presidencialismo favoreció la instauración de gobiernos dictatoriales por el cúmulo de atribuciones otorgadas al presidente, la falta de contrapesos legales de poder, sumado a la falta de interés en la política y de respeto a la ley. Cuando la descomposición política, las rivalidades, y el caos social, se tornaban ingobernables, los civiles recurrieron a las Fuerzas Armadas en busca de solución a las crisis del poder civil.

Blondel y Suárez arguyen que la existencia de períodos presidenciales rígidamente establecidos son inconvenientes porque dificultan la pronta remoción de un presidente que ha perdido sus apoyos, prolongando así la vida de gobiernos débiles, corruptos e ineficientes, la no reelección inmediata en algunos países produce la obligatoria interrupción de la carrera política de líderes aptos. Por otro lado el presidencialismo favorece el advenimiento de políticos que no han tenido suficiente experiencia política y administrativa, disminuyendo la competencia presidencial y favoreciendo el desarrollo del personalismo. Otra característica es la del aumento de conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, debido a que este sistema favorece la constitución de gobiernos minoritarios, que no cuentan con el aval del Congreso, pues se montan organizaciones fuertes para el momento de las elecciones, que luego se desvanecen, porque los candidatos no necesitan el voto de confianza del Congreso sino solo del voto popular. En cuanto a la estructura social, la recepción de la democracia en Latinoamérica, con un sistema institucional vacío de contenido social, fue obra de minorías urbanas, cuando se intentó modificar el orden social para ajustarlo al orden político, produjo la resistencia de las estructuras privilegiadas vigentes. La institucionalización que en muchos países del continente se dio en un marco de democracia representativa con participación limitada, posibilitó la formación de partidos políticos, la sucesión gubernamental, la vigencia de ciertas libertades, pero democracia, limitada a una parte de la población, siendo excluidos los que vivían en las zonas periféricas y los grupos inferiores de las zonas centrales.

Los pasos a la participación ampliada con la inclusión de los estratos medios y a la participación total con la integración de todos los grupos sociales y áreas geográficas de la vida cultural, económica y política en Latinoamérica no se ha dado todavía. En ese caos de desilusión, anarquía y confusión, con partidos políticos débiles, instituciones democráticas no representativas y la marginación de importantes sectores de la población; las Fuerzas Armadas constituyen el único grupo organizado y eficaz para hacerse cargo del Gobierno. Ante la amenaza del socialismo y del populismo por un lado, y la del Gobierno oligárquico por el otro, las clases medias, con precarias alianzas, como vía de solución convocaron a las Fuerzas Armadas en su auxilio, en base a su identificación. Este planteamiento, Gonzalo Fernández en su libro lo sintetiza así, : 1) En situaciones en las que hay una transición a la modernización, los conflictos tienden a agudizarse, aumentando las tendencias intervencionistas de las Fuerzas Armadas, por la posición y función que mantienen en la estructura estatal, 2) Ellas tienden a representar intereses de clase, sin perjuicio de reivindicaciones que le son propias; 3) En las sociedades de mayor desarrollo tienden a representar los intereses de las clases medias, mientras en las menos desarrolladas, a intereses personales y de los grupos tradicionalmente dominantes.

Pasamos a la cultura política, la falta de una base general de integración moral puede interrumpir y hasta paralizar los procesos de cambio político y de modernización. La debilidad se atribuye en parte a la incapacidad de la Iglesia Católica de articular y sustentar valores morales, espirituales y religiosos, ya que solo una religión puede crear pautas universales de

comportamiento ético - social; en los orígenes de la evangelización Latinoamericana no fue capaz de promover una crítica de tipo ético de las instituciones sociales, posiblemente porque mucho de su supervivencia dependía de sus arreglos con el poder político. En Latinoamérica tenemos estructuras culturales diversas y no integradas, que engloban sectores regionales y sociales diferentes, y que constituyen un factor significativo en el desarrollo político del Continente; tenemos los enfrentamientos entre liberales y conservadores o tradicionalistas, los indígenas, los sindicatos de trabajadores, en medio de ese caos y en función de la política vigente, se puede explicar el nivel de intervención militar.

Huntington, rechaza insinuaciones de que la intervención militar en política está relacionado con la estructura interna de las Fuerzas Armadas, la procedencia social de los oficiales o cualquier otra explicación de tipo militar, elabora la teoría de la sociedad pretoriana, como resultado de la falta o debilidad de las instituciones políticas y de la politización general de las fuerzas e instituciones sociales. La inestabilidad se hace evidente cuando el sistema político es incapaz de dar respuesta y solución a los desafíos históricos que se le presentan, cuando es ineficiente en su funcionamiento y las élites políticas poco flexibles para adaptarse a las demandas de cambio, cuando los políticos no son protagonistas, líderes, creativos, auténticos; cuando no accionan ante los desafíos, solo reaccionan con los hechos consumados y ni siquiera rápido, sino tardíamente, lo cual genera atraso frente a las otras regiones y por ende el germen de la insatisfacción y de la inestabilidad. Lo que en Europa demandó siglos de lenta evolución, en Latinoamérica se requiere hoy más que nunca, respuestas y soluciones convincentes, para estabilizar y consolidar la democracia, como en el gran país del norte.

## CAPITULO III

### INFLUENCIA DE LA DEMOCRACIA EN LAS ECONOMIAS.

Tres son los factores conocidos de la producción: el Trabajo, el Capital y la Tierra. La doctrina clásica liberal y la teoría marxista, mencionan a la relación trabajo-capital, como dos factores en pugna, para representar la divergencia permanente entre empresarios que tienden a explotar a sus trabajadores. Con espíritu conciliador el Papa Pío XI, manifestó “No puede existir capital sin trabajo, ni trabajo sin capital”, en todo caso la aparente o real explotación del obrero en el hemisferio occidental, era más grave en el mundo comunista del Estado omnipotente, en donde el trabajador no podía protestar o reclamar, porque sufría una seria lesión de sus derechos civiles.

En luchas por más de un siglo, la clase obrera ha logrado importantes conquistas: participación en las utilidades de la empresa, la formación de gremios o sindicatos, leyes sociales, etc., se observa que el porcentaje de participación en las utilidades de la empresa es insuficiente, igualmente si no existen sindicatos, se llega a desconocer los derechos y el esfuerzo de los trabajadores, pero por otro lado los sindicatos con clara alienación comunista en el caso Latinoamericano, interpretaron erróneamente su finalidad y en lugar de proteger los derechos del trabajador, se han ido paradójicamente contra él, porque lo que han conseguido con paros y huelgas, a veces injustificados y excesivos, es ahuyentar la inversión nacional e internacional, esfumándose la posibilidad de nuevas fuentes de trabajo, o que muchas empresas cansadas de tanta paralización cierran sus fábricas, aumentando con ello el desempleo, el hambre y la desesperación de los que deseaban proteger, también es muy común que los beneficios los absorban únicamente los dirigentes gremiales y no los trabajadores. Es decir la lucha continúa entre estos dos factores de la producción, el problema exige una solución definitiva con justicia democrática, las leyes y códigos del trabajo deben ser modernizadas para que protejan igualmente al inversionista como al trabajador, para que estimulen al dueño del capital a invertir y motiven al trabajador a instruirse, ser más eficiente y productivo, para que el obrero sea accionista y socio de la empresa, considerándola suya, logrando así la unión de estos dos elementos a ratos antagónicos y terminando para siempre este conflicto negativo, que ha destruído las economías de los países Latinoamericanos.

Mientras los Estados Unidos tradicionalmente ha mantenido una economía de libre empresa, en América Latina se pueden distinguir tres grandes corrientes<sup>3</sup> de política sobre desarrollo durante las cinco últimas décadas : una corriente que podría llamarse “estructuralista” encaminada a acelerar la tasa de crecimiento a través de medidas dirigidas a aumentar la inversión y expandir el mercado interno, dentro de un sistema mixto de propiedad, con una clara orientación del Estado hacia objetivos sociales, fue la CEPAL, la institución que más contribuyó a darle forma y substancia teórica a esta política de desarrollo que buscaba transformar las estructuras sociales y económicas internas y las relaciones económicas internacionales, esta política se empezó a practicar desde la crisis mundial de 1.930. Una corriente “Neoliberal”, basada en la tendencia a liberar lo más posible los mercados internos y una amplia apertura externa, como formas de obtener una óptima asignación de recursos, una alta tasa de crecimiento, y una eliminación gradual de los desequilibrios de diverso orden que han afectado

---

<sup>3</sup>Méndez,J, Democracia y desarrollo en América Latina, pag.168-174

hasta ahora a nuestras economías, adquiriendo importancia a partir de la primera mitad de los años setentas, impulsada especialmente por la Escuela de Chicago. Una corriente “socialista” basada en la propiedad estatal de los medios de producción y en la planificación centralizada de la inversión y el consumo, propugnada por los partidos políticos de extrema izquierda, pero adoptada solo por un país en la región.

Si mantenemos que la libertad del individuo es uno de los postulados de la democracia, debe haber coherencia también en la actividad económica, de aquí fácilmente deducimos que el único sistema económico compatible con la democracia, es el de la libre empresa y competencia. Sin embargo en las primeras etapas del camino hacia el desarrollo, es saludable una intervención balanceada del gobierno, para ir regulando, controlando y permitiendo el desarrollo de la economía, posteriormente el Estado deberá proteger y garantizar la libre competencia en beneficio del interés colectivo. La conclusión a la que llegaron los especialistas del Banco Mundial al estudiar el llamado “Milagro del Sudeste Asiático”, fue simplemente que esos países aplicaron racionalmente los principios básicos de la economía, con una adecuada regulación y control del Estado.

El peligro en el sistema de la libre empresa, en el afán de dominar el mercado, es la organización de verdaderos carteles empresariales, que eliminan la competencia, atentando contra la libertad individual, eso es antidemocrático, y debe ser evitado por el Estado. Los excesos de la libertad económica destruyen al sistema, crean desconcierto y oposición al modelo económico, esto motivó en Latinoamérica la intervención del Estado en la economía, fracasando en forma total, mientras se mantenía el crecimiento poblacional, y las demandas básicas de empleo, alimentación, vivienda, educación y salud; lo que incrementó inmisericordemente la pobreza, miseria y marginación. Según Jorge Carpizo, la situación de extrema pobreza afecta hoy a la tercera parte de la población Latinoamericana, que subsiste con ingresos inferiores a un dólar al día por persona. El 20% más pobre de su población recibe menos del 4% del ingreso, en tanto que el 10% más rico recibe más del 30%. ¿Cómo superar este desequilibrio espantoso, como crear riqueza para que sea equitativamente distribuida, como alcanzar la justicia social?, es el gran desafío de las democracias de cara al siglo XXI.

En una auténtica democracia, el sistema económico debe ser de libre mercado, con reglas efectivas que eliminen la formación de monopolios y carteles, estimulando la libre y leal competencia, en beneficio permanente de toda la sociedad, siendo necesario un gran fundamento de principios éticos y morales de toda la sociedad para el éxito del sistema. El Estado es el llamado a garantizar el libre mercado, asegurando la igualdad de oportunidades, mediante la intervención activa, controlando cuando sea el caso y regulando la libre competencia. Es imprescindible insistir que la democracia política y la economía de libre mercado deben tener un apoyo mutuo, para impedir que los mencionados carteles y la burocracia innecesaria, destruyan el sistema, al restringir o condicionar con su influencia la igualdad de oportunidades. El monopolio privado es más negativo que el público, porque puede tornarse incontrolable, originando consecuencias impredecibles de hambre y desesperación.

En cuanto a los resultados, la globalización es el fenómeno económico de los últimos años, los modelos estatizantes definitivamente han fracasado. Ahora bien, como explica Sadio Garavini di Turno, la democracia económica debe basarse sobre la igualdad económica, el término surgió con los británicos de fines del siglo pasado, que se referían a la democracia industrial en las fábricas, es decir a la participación de los trabajadores en la gestión y propiedad

de las empresas, en esta área las democracias occidentales avanzaron considerablemente, así tenemos, la cogestión alemana, la “Mitbestimmung” y en los Estados Unidos los propietarios mayoritarios de más de la mitad de las grandes empresas norteamericanas son los fondos de pensiones de los trabajadores. Los países que han logrado combinar la democracia política, el Estado de Derecho y la economía social de mercado, son los que más han reducido la desigualdad económica, han atenuado la desigualdad de status y logrado mantener un alto nivel de libertad, controlando y limitando el poder del Estado a través de la ley. La democracia no es la solución instantánea a todos los problemas, pero es el camino civilizado más idóneo para alcanzar el bienestar social.

La modernización de los Estados y el perfeccionamiento de la democracia debe ser el objetivo permanente de los países de América Latina, sin más retórica, con hechos, en forma pragmática, teniendo presente que ser únicamente ricos en recursos naturales, no es garantía de progreso, en cambio sí lo es abrirse al comercio, vender, exportar la mayor cantidad de productos de la mejor calidad posible, atraer inversiones, terminar con el clima antiempresarial y anticomercial, incentivar la producción, industrializar al país, procesar la materia prima para comercializar productos manufacturados que son más rentables; aplicar los conceptos básicos de la economía, con gran austeridad, responsabilidad, incentivando el ahorro y evitando la ostentación y lo superfluo, fortalecer una cultura y ética de trabajo tenaz, responsable y disciplinado, planificando los gastos a nivel individual y con mayor rigurosidad a nivel país, los países del este asiático sin recursos naturales, y practicando con gran iniciativa algunas de las cosas mencionadas, han sido los más exitosos en el camino hacia el desarrollo, la diferencia entre el éxito y el fracaso está en la capacidad del hombre, en su ingenio para crear situaciones favorables, la educación es la clave del éxito, es el factor multiplicador de todos los beneficios posibles o imaginables, constituye la inversión más productiva y segura. La prosperidad nacional no la vamos a heredar, tenemos que crearla, con industrias altamente competitivas, con consumidores exigentes, que motiven la innovación, la creatividad. La Tierra, Capital y Trabajo, no serán nada sin la capacidad individual de competir, la competencia en todos los niveles es la mejor manera de avanzar en la globalización de los mercados, en la cual estamos inmersos voluntaria o involuntariamente.

### **EFFECTOS DE LA DEMOCRACIA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.**

No hay acto que exaspere, rebele y transforme más a un hombre que la injusticia, todas las revoluciones de las que el mundo tiene noticias se originaron infaliblemente por actos de injusticia, la justicia no es otra cosa que la aplicación racional, imparcial, igualitaria y reglamentada de las leyes previstas en la legislación de un país; para garantizar su vertical aplicación es imprescindible que los funcionarios o jueces sean absolutamente independientes de la Administración Pública, de los partidos políticos, y en general de cualquier organización que pudiera influir o desvirtuar su universalidad, la justicia debe garantizar que las leyes se cumplan sin distinción de la posición social, económica o política del ciudadano. De los tres poderes del Estado, el Judicial es el que mejor cumple su función, sin embargo, existen muchas dudas sobre su aplicación en varias ocasiones parcializada, reiteramos que es común escuchar, que generalmente la justicia se aplica al ciudadano pobre, desamparado, sin dinero, posición social o influencia política, en cambio la situación es muy diferente para el delincuente poderoso, aquel político corrupto que dilapida los dineros del pueblo, para el narcotraficante que comercia con la

salud mental y física de nuestra juventud, puesto que pueden mover sus influencias, comprar jueces, violar las leyes y burlar a la justicia. Esa situación es tan crítica, que cuando algún delincuente con influencias es juzgado y condenado, todos festejan o se hacen eco de ese “gran acontecimiento”, justamente porque esto no es normal que ocurra, tamaña ridiculez, en un Estado democrático festejar la aplicación de la ley.

Todos debemos darnos la mano, exigir, vigilar y colaborar para que impere la justicia, pilar fundamental donde se asientan los postulados más nobles de la democracia. Es imprescindible contar con una legislación actualizada, acorde con la época que vivimos, que prevea sanciones precisas para todas las infracciones del momento, que no permita mayor interpretación, y posibilidades de eludirla por los malos defensores del derecho, que castigue al que infringe la ley como a aquel que trata de evitar la aplicación de la misma, que juzgue por igual a todos los ciudadanos, sin importar su posición social, económica, política o ideológica, tanto a los corruptos como a los corruptores. La legislación a más de moderna, requiere jueces incorruptibles, que no sean nombrados o estén vinculados al Poder Legislativo, pues al ser este un organismo eminentemente político, sus decisiones o juzgamientos estarán influenciados o serán políticos, tampoco deben ser nombrados por el Ejecutivo o cualquier otra autoridad administrativa, porque la garantía de la imparcialidad quedará desde el inicio sensiblemente lesionada.

Muchas veces lo que detiene a los infractores no es la severidad del castigo, sino la certeza de su sanción, en el caso de los Estados Unidos no solamente que el que infringe la ley es sancionado, sino que además las leyes son mucho más drásticas, constituyendo un freno importante tanto para el delincuente poderoso como para el común; lo que lastimosamente no se cumple en América Latina. Para mantener la condición sinécuanón de independencia en sus ejecutorias, los jueces deben ser elegidos directamente por el pueblo, nombrados por el mismo Poder Judicial o por algún otro procedimiento seguro utilizado por los países desarrollados y que podrían adaptarse a nuestra realidad. Deben disponer de bienestar económico que justifique la importante y delicada función desempeñada, la baja remuneración siempre será un peligro latente para la corrupción y la compra de conciencias. Igualmente este es un clamor, una súplica desesperada de cambio radical pues si no impera la justicia en un país, todos los esfuerzos que se realicen buscando el desarrollo, serán efímeros y caerán en un recipiente sin fondo, del cual solo se puede obtener desilusión, incredulidad, falta de confianza en el sistema democrático y el fantasma de una nueva y sangrienta transformación estará rondando por el ambiente, esperando la oportunidad más propicia para explotarla.

### **LA EDUCACION EN DEMOCRACIA .**

La significación de la educación es de tal magnitud en el mundo contemporáneo, que rebasa el término importante, y entra en el campo de lo vital, como el agua, la luz o el aire, es imprescindible para las relaciones civilizadas de los pueblos, la única forma de preservar y dejar en herencia a las generaciones futuras un mundo digno de ellos, sin corrupción, polución, sostenible, con conciencia democrática. El esfuerzo principal está en la familia, pero los gobiernos deben contribuir positivamente , creando las condiciones favorables para ello.

Gracias a la expansión democrática, la educación dejó de ser un privilegio para la aristocracia y los pudientes, lamentablemente los deseos fueron poco más allá de la ilusión. En los Estados Unidos la instrucción pública primaria y secundaria es obligatoria y gratuita, está

bien organizada y con el presupuesto adecuado, la Universidad es pagada, pero existen programas de ayuda económica para los mejores estudiantes. En Latinoamérica la educación primaria, secundaria e incluso Universitaria, es gratuita, sin embargo no existen ni la exigencia ni el control adecuado para que los niños acudan a las escuelas, y toda la educación en general está desfinanciada y con programas de estudio no actualizados. Algunos países mantienen programas de alimentación escolar, todos ofrecen becas, aunque insuficientes, para estudiantes aprovechados de bajos recursos. Pero vamos a la cruda realidad, aclarando desde el inicio, que es el resultado de la falta de concientización y mala práctica democrática, producto de la injusta distribución de la riqueza, de la asfixiante corrupción.

En nuestra sociedad democrática, todavía terriblemente injusta, las oportunidades no se presentan por igual para todos los niños en edad escolar, muchos de ellos están trabajando para ayudar a los ingresos familiares y poder sobrevivir, realizando esfuerzos superiores a su tierna edad, con precaria alimentación, en inferioridad de condiciones frente a los demás niños, esta dolorosa situación debemos superarla, todos los niños tienen derechos que deben ser observados, alimentación, educación, salud, recreación, etc., el caso se agrava en la educación secundaria y universitaria, por ser más selectiva y lejana para los jóvenes de escasos recursos económicos, concordamos que la masificación ha disminuido considerablemente el nivel de enseñanza, pero la limitación no debe iniciarse con los estudiantes sin posibilidades económicas, esta debe obedecer a un minucioso estudio, con representantes de todos los sectores del mercado ocupacional, público, privado, educativo y político, para que determinen que clase de profesionales el país y las empresas requieren, como desean el perfil del futuro profesional. Debemos reconocer que los Estados comunistas lograron garantizar la igualdad de oportunidades, aunque con la alienación propia de ese sistema totalitario, sin la formación en libertad de criterio y pensamiento, exentos de estímulos y motivación, con lo cual fueron fraguando su propia decadencia.

En el mundo libre occidental, convulsionado, globalizado e interdependiente, la educación en algunos países Latinoamericanos avanza tan lentamente que es difícil determinar el retraso frente al increíble desarrollo científico y tecnológico mundial, la trilogía estudiantes, maestros y padres, ha fracasado ruidosamente, pocos son los estudiantes, profesores y padres de familia, que le dan a este proceso la increíble importancia que tiene, falta vocación, deseo de aprender, exigencia mutua, remuneración adecuada, pensums académicos modernos, la nueva idea es no memorizar la abundante información sino saber utilizarla en el momento oportuno, desarrollar la iniciativa, la creatividad, la innovación; el mundo requiere profesionales con grandes dosis de imaginación e inventiva, capaces de digerir la abrumadora información a la cual se puede acceder; ya se manifiesta que los analfabetos del próximo milenio serán aquellos que no sepan computación, inglés y no tengan una maestría académica, pero de donde viene esa deficiencia y falta de visión, difícil determinar el origen de un vicio, o que esté focalizado en una sola causa, normalmente es el resultado de influencias negativas que vienen de varias direcciones, se entrecruzan, forman remolinos y nadie sabe el producto final que será expulsado, los valores se han degradado, como un efecto negativo del propio desarrollo, y exceso de información, la deformación de la enseñanza contribuye a la anarquía política y lesiona el proceso democrático.

La contrarréplica es muy complicada, debemos iniciarla recabando en la niñez y juventud los verdaderos valores morales, espirituales, éticos y humanos, inculcar el culto a la responsabilidad, al civismo y a la práctica de la verdadera democracia, erradicar la política de las universidades, la política en los centros de enseñanza es el opio de la educación, los partidos de izquierda que se adueñaron unilateralmente de las universidades destruyeron los esquemas educativos y son los principales responsables, teniendo que responder ante sus países y la

historia por la actual situación de caos y retraso educativo.

Nos hemos preparado para el pasado, ni siquiera para el presente y lo necesario es proyectarnos hacia el futuro, con objetivos claros, lineamientos bien definidos, sabiendo exactamente hacia donde queremos llegar. El conocimiento está al alcance del que lo desea, no tiene fronteras, nadie puede detenerlo, con el internet se derrumbaron todas las barreras. La fortaleza de los países cada vez se mide menos en base a su poderío bélico, los que tengan el conocimiento y la tecnología serán los próximos líderes del universo, la calidad a menor precio será el arma del futuro, eso solo es posible mejorando la educación. Creemos pertinente resaltar el invaluable peso de la educación en el desarrollo sostenible y democrático de los pueblos, mencionando las palabras del Santo Padre, Juan Pablo II, : “Sí en otros tiempos el factor decisivo de la producción era la tierra y luego lo fue el capital, entendido como conjunto masivo de maquinaria y de bienes instrumentales, hoy día el factor decisivo es cada vez más el hombre mismo, es decir su capacidad de conocimiento, que se ponen de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás”.

### **¿ES POSIBLE EL DESARROLLO ECONOMICO EN DEMOCRACIA?**

Tenemos por lo menos tres puntos de partida para este análisis. Inicialmente parecería que es muy difícil desarrollarse en democracia, esto tiene sustento, si relacionamos la forma actual de ejercicio democrático, anegado por escándalos de corrupción política generalizada, nunca habrán suficientes recursos para satisfacer la insaciable sed de riqueza de algunos malos gobernantes y en consecuencia el desarrollo se irá alejando, hasta convertirse en un sueño irrealizable, una quimera. Por otro lado tenemos el óbice normalmente insalvable de la oposición de los numerosos partidos políticos que no son gobierno, y no han recibido cuotas de poder, para adoptar medidas en busca del camino adecuado hacia el desarrollo, entrando en el campo dañino de la ingobernabilidad, ya que al satisfacer a un grupo grande de intereses partidistas, para el pueblo que debería ser el legítimo beneficiario de las decisiones políticas, lo único que recibe es hambre y desesperación.

Analicemos los siguientes ejemplos: En Corea del Sur, fue un Gobierno Militar luego de derrocar a un Gobierno corrupto en la década del 60, el que estableció las bases para el posterior desarrollo de ese dinámico país, hoy ejemplo en muchos foros democráticos, de pujanza, esfuerzo y desarrollo, aunque empañado por la corrupción y abuso de poder de dos de sus recientes presidentes democráticos. Es normal escuchar en conferencias de alto nivel sobre desarrollo en democracia, hacer referencia al modelo Chileno, pero esta profunda y positiva transformación no es de seis años atrás, se inició en 1.973 con un Gobierno Militar encabezado por el General Augusto Pinochet Ugarte, para salvar al país del marxismo, del caos y de la destrucción, en 1.990 cuando se entrega el poder al Presidente elegido por el pueblo en las urnas, éste recibe un país distinto, completamente renovado y avanzando con firmeza en la dirección correcta hacia el desarrollo, de tal manera que los nuevos gobiernos no han hecho otra cosa que continuar con lo establecido porque fue eficientemente realizado. El Perú luego de una profunda crisis moral y económica que lo condujo a la bancarrota en los ochentas, ha tenido en los dos últimos años un crecimiento económico del 12.5% y 7.5%, de los más altos en el mundo; ¿qué pasó?, ¿acaso un milagro?, simplemente el Presidente Fujimori en 1.992, rompió el orden constituido declarándose dictador, para realizar una serie de reformas políticas que en

democracia, a pesar de sus grandes esfuerzos y buenas intenciones no lo pudo lograr. Con todos los poderes, sin oposición, tomó las medidas necesarias, transformó la legislación para estimular las inversiones, renovó la justicia endureciendo las penas y sentó las bases para los actuales resultados, que se resumen en lo siguiente: terminó prácticamente con Sendero Luminoso y su país es uno de los que más ha crecido a nivel mundial, una transformación poco menos que increíble. En el Ecuador el actual presidente, intentó realizar las mismas transformaciones efectuadas en Chile y Perú, pero democráticamente, llamó a una consulta popular para que el pueblo apruebe una serie de reformas para modernizar el Estado, atraer las inversiones y despolitizar al Poder Judicial, increíblemente los ciudadanos engeguados por la absurda y desleal oposición, dijeron NO. Entonces, ¿cómo avanzar en democracia?.

¿Democracia y desarrollo son antagónicos?, definitivamente no; hasta el momento estamos convencidos que el mejor modelo para alcanzar el desarrollo es la democracia, el ejemplo más claro lo tenemos por suerte en el mismo continente, estamos hablando de Canadá y especialmente de los Estados Unidos que continúa siendo la potencia mundial indiscutible no solo económica, sino también en los campos tecnológico, industrial y militar. Sin embargo la situación todavía no es muy clara en el sentido de que viene primero, la democracia y luego el desarrollo económico o es a la inversa, en el caso de los EE. UU. parecería en nuestra opinión, que primero se enraizó la democracia con todos sus valores, luego vino el desarrollo, evidentemente acompañado de sentimientos geopolíticos y geoestratégicos de expansión y hegemonía. En el caso Latinoamericano, al no haber funcionado las democracias, se buscó por otros medios llegar al desarrollo, esto evitó que vaya madurando el modelo, aprendiendo de sus propios errores, porque se le cortaba las alas en el primer resbalón o caída, en tal virtud nunca aprendió a volar, pues el corto tiempo en democracia fue inmisericordemente desaprovechado, dilapidado por nuestros líderes pasados y algunos de la actualidad. Es una realidad la relación directamente proporcional entre desarrollo económico y democracia, los países con menor desarrollo socio - económico, también adolecen de un menor desarrollo democrático, mientras que los de mayor desarrollo en todos los campos, ostentan una democracia igualmente desarrollada. Pensamos que la crisis económica, política, moral, etc., ha tocado fondo y llegado el momento histórico de un nuevo despegue, con la característica que puede ser la última oportunidad, pues si en esta ocasión el modelo nuevamente fracasa, estaremos posiblemente cavando la tumba definitiva de la democracia, que coincidimos con aquellos convencidos que como “idea” no tiene rival en nuestro planeta.

El nuevo orden mundial se va centrando cada vez más en base a la economía, en lugar de la política, esto es preocupante pues las economías de Latinoamérica en general han sufrido retrocesos, y sumado a la corrupción, el otro peso que nos aplasta y hunde cada vez más en el subdesarrollo es la deuda externa, esta requiere un análisis más justo, con otra óptica, pues la culpabilidad dígame lo que se diga, es compartida, por los banqueros, que con exceso de liquidez no solo estimularon sino facilitaron el endeudamiento agresivo, sin tomar las seguridades estiladas en base a su experiencia de décadas, y por los gobiernos de turno que dilapidaron irresponsablemente esos recursos, por otro lado una buena parte de la deuda ha sido cancelada, por los intereses sobre el capital, más la diferencia por la venta de nuestra materia prima a precios bajos impuestos a voluntad por los acreedores y luego al vendernos los productos manufacturados a costos triplicados. Es necesario encontrar una solución, tal vez concertar una moratoria, para esos capitales por el pago de la deuda invertirlos en beneficio de las clases marginadas de la sociedad.

La pesada carga de la deuda externa se ha convertido en un atentado contra los derechos humanos, porque atenta contra la libertad de los países, produciendo mayor pobreza y sufrimiento en los más necesitados, los capitales que podrían invertirse buscando el desarrollo y satisfacer las necesidades más urgente, tienen que destinarse a esos pagos, contraídos en situaciones no muy transparentes, contribuyendo al peligroso incremento de la pobreza extrema. El desarrollo no solo engloba al crecimiento económico, sino todas las necesidades del ser humano, como educación, salud, trabajo, vivienda, alimentación, recreación, paz, igualdad, justicia, etc., Y, ¿como hacerlo?, bueno no es tan fácil como criticar, pero tampoco imposible, permítanme un ejemplo sencillo, si queremos aprender a jugar fútbol, iremos a Brasil o Argentina, de idéntica manera debemos acudir, estudiar profundamente el proceso seguido por los países exitosos y adaptar ese modelo a nuestras realidades, esto ya sería un paso adelante.

## CAPITULO IV

### CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS.

En realidad creo que no es adecuado el nombre de crisis de las democracias, si aceptamos que como idea y sistema, durante este siglo y con seguridad hasta inicios del próximo milenio, no tiene rival o competencia que desafíe su permanencia, lo apropiado es subrayar que los ocasionadores de las crisis son aquellos malos aprendices, practicantes, que no entendieron ni entonces ni ahora su verdadero significado. Hay varios motivos para la crisis, pero el angular es la corrupción, que a su vez se robusteció por la crisis moral que produjo una carencia de legitimidad y credibilidad en los gobiernos democráticos y en todo el sistema, la degradación de los valores, el culto al dinero y luego al poder.

La triste confirmación a lo mencionado es el hecho de que en los últimos diez años, varios presidentes latinoamericanos, no terminaron sus mandatos constitucionales o lo hicieron envueltos en los más vergonzantes escándalos de corrupción o por su incapacidad de cumplir democráticamente sus ofertas de campaña, iniciamos la lista<sup>4</sup> con Siles Suazo, víctima de un rapto por los militares en Bolivia, Alfonsín en Argentina y Sarney en Brasil, tuvieron que dimitir por la incontrolable presión y oposición popular generada por la insatisfacción; posteriormente Carlos Andrés Pérez en Venezuela, Collor de Melo en Brasil y Alán García en Perú, juzgados, condenados o prófugos de la justicia. Antes de terminar su mandato Paz Zamora en Bolivia ya fue vinculado con el narcotráfico y casos de corrupción; Fujimori cedió a la tentación del poder total gracias a su autogolpe, Serrano siguiendo ese mal ejemplo terminó abruptamente su mandato en Guatemala, debido a la siempre impredecible presión internacional, que en el caso del Perú no actuó con la misma diligencia, luego tenemos al Vicepresidente Dahik acusado de mal manejo de los fondos reservados en Ecuador, en Méjico el ex-presidente Salinas de Gortari, enfrenta denuncias de enriquecimiento ilícito e implicaciones criminales, finalizamos este doloroso calvario con el presidente Samper, acusado de financiar su campaña electoral con dineros del narcotráfico. Y el presidente Clinton tampoco escapa a este boom noticioso, y aunque solo sea para restarle fuerza a su muy posible reelección, sus adversarios políticos han sacado a relucir un supuesto acoso sexual y las viejas acusaciones del caso Whitewater. Las ansias de poder no conocen límites, esta obnubilación la satirizó, el Dr. Rocha, conferencista del CID mencionando “si el poder está en venta, vende a tu madre y cómpralo”

Las figuras políticas deben ser o semejarse a verdaderos crisoles, ejemplos de pulcritud a ser imitados, con esto no queremos escarbar en los escándalos conyugales, casi novelescos protagonizados por los mandatarios de algunos de nuestros países, solo en los últimos diez años, pero estamos seguros que esto no ayuda a fortalecer el sistema que se quiere consolidar, evidentemente que lo debilita. las ansias de poder no conocen límites.

¿Porqué sucedieron?, ¿cuales son las causas de las crisis?, ¿quien se benefició?, ¿quien perdió?. Algunas respuestas ya se han mencionado reiteradamente en este trabajo, pero para lograr un encuadramiento general e histórico podemos mencionar que a finales del siglo XVIII tanto la revolución estadounidense como la francesa contribuyeron a dar legitimidad a la idea de

---

<sup>4</sup>Tomado del periódico El Comercio, Quito, Ecuador, Dic., 1.995

que el pueblo posee un derecho natural de derrocar a un Estado opresor, esto creemos ha sido el origen que dio forma a la tendencia en el siglo XIX y XX a rebelarse contra un régimen malo, pero la pregunta surge de inmediato quien juzgaba si el gobierno era ¿bueno o malo?, ¿cuales eran los parámetros?, ¿intervinía en esas decisiones el ciudadano común?, si en la actualidad tiene poca participación, en el pasado era prácticamente nula. Ahí encontramos la primera causa, la falta de participación ciudadana en la toma de decisiones, esto facilitó el monopolio del poder para las élites dominantes, quienes condujeron a los Estados, como prendas u objetos personales, llegando en casos extremos a convertir el poder político en hereditario, marginando a la población en la pobreza, analfabetismo y en el olvido. Cuando los antagonismos se tornaban irreconciliables entre las facciones dominantes, acudían a las fuerzas armadas empujándolas al poder, esta falta de continuidad de los gobiernos elegidos por votación popular, impidió que la nascente democracia vaya tomando forma, adquiriendo legitimidad y credibilidad, pues a continuación cuando el caos y la anarquía se tornaban atentatorios contra la integridad del Estado, siempre estuvieron los gobiernos militares, por petición o no del pueblo, prestos a tomar el poder y evitar que el caos termine con los países. En cuanto a la tan reiterada corrupción debemos mencionar que siempre estuvo presente, con dos diferencias substanciales, la primera, que en épocas pasadas solamente los grupos hegemónicos que estaban circunscritos al poder, tenían acceso a la información, el pueblo en su mayoría analfabeto, no podía acceder ni conocer como se manejaba la economía y en general la política del país, y la segunda que el desenfreno actual por la corrupción es alarmante. Estas en general las podemos mencionar como causas internas.

Entre las causas externas principales tenemos la deuda externa, que bien la podríamos llamar “deuda eterna”, y de responsabilidad compartida, que ocasionó un deterioro en la economía de los países latinoamericanos, afectando sensiblemente el ya debilitado prestigio de las democracias, al no poder satisfacer las demandas socio - económicas de la población. Y la política de contención de la expansión del comunismo, que alentó los gobiernos militares.

Convirtiendo a un Estado en democrático no se lo vuelve bueno, hacen falta poner en ejecución muchas de las cosas enunciadas. Talvés la idea de que los Gobiernos tradicionalmente católicos han sido inestables se origine porque en el siglo XIII Tomás de Aquino insistía en que en algunas circunstancias un cristiano no solo tenía el derecho sino el deber de resistirse a la tiranía , y el que los Gobiernos mayoritariamente protestantes sean estables, a ls expresiones de Lutero quien en el siglo XVI afirmaba que los cristianos debían obedecer incluso a un Gobierno injusto.

### **DEMOCRACIA VERSUS GOBIERNOS NO DEMOCRATICOS .**

Hemos ya abordado aunque parcialmente este tema, que como muchos de interés seguirá siendo polémico, quisiera agregar que constituye una falacia, inapropiada para la madurez, objetividad y pragmatismo con que actualmente se tratan los temas delicados, calificar apresuradamente como lo han realizado algunos políticos, sin análisis adecuado, generalizando, que es preferible la peor de las democracias que la mejor de las dictaduras, porque en la percepción del pueblo, que ha experimentado los dos modelos, es decir las malas democracias y las dictaduras, su posición es dividida y un porcentaje considerable se inclinan por estas últimas. ¿Porque lo hacen?, simplemente todo lo miden en resultados comparativos, en las dictaduras tenían paz relativa, trabajo más o menos estable, sin paros o huelgas injustificados, cierta estabilidad macroeconómica y la gran diferencia, que es lo que inclina la balanza, la falta de

escándalos de corrupción, que en algunos gobiernos democráticos son cada más numerosos, generalizados y atrevidos, parecería que están en competencia para demostrar cual ocasiona el mayor atraco o negociado del siglo.

Por convicción rechazamos de plano los dos modelos, las democracias corruptas y los gobiernos autoritarios. Los gobiernos no democráticos son cosa del pasado, cumplieron ya su rol que la etapa histórica de ese momento bien o mal les impuso, las democracias no se fortalecerán minimizando o desacreditando a las dictaduras, tienen que valerse por si mismas, demostrar que lo que se pregona orgullosamente en la teoría es posible llevarlo a la práctica, la credibilidad en ella depende únicamente de sus buenos o malos resultados, tambien aquí debemos hablar de democracia y en la libre competencia, demostrar cual es el mejor sistema para alcanzar el bienestar de la sociedad en paz y armonía. Si la democracia no madura, y cumple su misión de resolver los más apremiantes problemas socio - económicos, en el menor tiempo posible, los ejemplos de Corea, Chile y Perú, volverán a tomar fuerza y cualquier acción para evitarlos podría ser demasiado tarde, los partidos políticos, los defensores de la democracia y en general el pueblo civilizado, tienen la palabra.

### **¿SE REQUIERE UNA RESOLUCION DE LA OEA SIMILAR A LA 1080?**

En el Documento de Trabajo de la Secretaría General para el Consejo Permanente, denominado “Una nueva visión de la OEA”, en el capítulo referente al Fortalecimiento de la Democracia en el Hemisferio, se menciona lo siguiente: El fortalecimiento, el ejercicio efectivo y la consolidación de la democracia constituyen la prioridad política fundamental para las Américas. La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el principal organismo hemisférico para la defensa de los valores y las instituciones democráticas. - Plan de Acción, Cumbre de las Américas, Dic./95-. El Plan de Acción de la Cumbre de las Américas sienta claramente el propósito no sólo de “defender los valores e instituciones democráticas”, sino también de asegurar, “el fortalecimiento, el ejercicio efectivo y la consolidación de la democracia”. En lo que al fortalecimiento de la democracia se refiere, los amplios planteamientos de la Cumbre de Miami no sólo reafirman la importancia de lo que es uno de los mandatos principales de la OEA, sino que reflejan también un concepto integral de la democracia, como es el hecho de que la consolidación y preservación de ella es tarea de todos y que una sólida y duradera democracia cuenta con instituciones democráticas fortalecidas, eficientes y transparentes, con una ciudadanía participativa, incluyendo a los sectores tradicionalmente marginados, todo en un marco de respeto para los derechos y los deberes fundamentales dentro de una sociedad.

El Plan de Acción emanado de la Cumbre, además recoge el espíritu plasmado en la Carta de la OEA y desarrollado por instrumentos tales como los Protocolos de Cartagena y de Washington, el Compromiso de Santiago, las Declaraciones de Nassau, y la Resolución 1080, entre otros, mediante los cuales se señala la obligación indeclinable de la Organización con el fortalecimiento, la promoción y la defensa de la democracia en las Américas. Dicho Plan de Acción instó a la OEA para que a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) creada en 1.990, ofrezca asesoría, diseño, promueva y ejecute programas dirigidos a adelantar las reformas políticas, así como los cambios constitucionales e institucionales que demanda la consolidación del estado democrático en las Américas. Las actividades de la UPD han girado fundamentalmente alrededor del monitoreo y observación electoral, además la OEA posee una experiencia acumulada de más de treinta y cinco años en la defensa de los derechos humanos en

el Hemisferio.

En 1.991, en el “Compromiso de Santiago en favor de la democracia”, se aprobó también la resolución 1080, fortaleciendo políticamente el papel de la Secretaría General y requirió que el Consejo Permanente respondiera con medidas apropiadas ante la repentina o irregular interrupción del proceso político institucional democrático o del ejercicio legítimo del poder por los gobiernos democráticamente elegidos en cualquiera de los Estados miembros de la Organización. El procedimiento ha sido convocado en tres oportunidades, Haití (1.991), Perú (1.992), y Guatemala (1.993). En el caso de Guatemala la OEA tuvo suceso a los pocos días de su gestión, en Haití y Perú, careció de la fuerza necesaria para cumplir con su objetivo.

En general el esfuerzo que realiza la OEA de la mano de su Secretario General, es muy loable, debe ser reconocido, apoyado en forma conjunta, pero la democracia no se fortalecerá únicamente con resoluciones como la 1080, para recobrar el sistema constituido en aquellos países miembros que la hayan perdido, porque las dictaduras cada vez son más esporádicas, fugaces, son parte de una historia buena en unos casos, mala en otros, pero en definitiva, superada en la mayoría de sus miembros. Actualmente el monstruo de mil cabezas, el azote que nos está desintegrando, el flagelo que nos oprime, y mata sistemáticamente sin piedad, es la corrupción, socavando las bases aún endebles de la democracia y hacia la cual debemos apuntar toda nuestra artillería, en el menor tiempo posible. Algo se ha trabajado en este campo, con el criterio de que la corrupción está íntimamente ligada a la modernización del Estado, pues ella encuentra espacio para desarrollarse en aquellos sistemas ineficaces, ineficientes y poco transparentes; Venezuela ha dado un aporte positivo en este sentido y uno de los resultados es la convocatoria en Marzo de 1.996 a una convención anticorrupción; de donde se sacarán conclusiones y recomendaciones muy valiosas por cierto, pero insistimos, condenando a la corrupción, invocando el apoyo internacional para erradicarla, educando a la sociedad, etc., son pasos importantes, pero muy débiles.

Las acciones preventivas se requieren, pero están en segunda prioridad, las urgentes son las coercitivas, punitivas o curativas, porque el mal está generalizado en todos los órganos del Estado. El procedimiento no será fácil, como todas las acciones creativas en la vida, requiere mucho análisis, consultas, investigación, e inventiva. Hemos sugerido una resolución de la OEA, similar a la 1080, para combatir a la corrupción que está aniquilando a nuestra sociedad, a varios conferencistas del Colegio Interamericano de Defensa que disertaron sobre democracia, inclusive a la señora Embajadora Permanente de los Estados Unidos ante la OEA, y la respuesta ha sido casi la misma, que sería una intervención en los países, muy difícil establecer parámetros o niveles de corrupción, para determinar si un país es poco o muy corrupto. Lo reconocemos, la aspiración es muy compleja, pero se debe buscar y encontrar el camino, para eso están nuestros mejores representantes en el primer organismo continental.

Acudir a un país a observar o controlar unas elecciones, es intervención; realizar estudios y presentar informes sobre el tratamiento de los derechos humanos, también es intervención y diez o quince años atrás se lo calificaría como un atentado contra la soberanía. Establecer parámetros sería más complicado, pero se lo puede lograr, así como se fijaron niveles mínimos, para determinar si un país violó o no los derechos humanos. Lo que si falta, y eso requerirá el apoyo unánime, es la voluntad política para hacerlo, reiteramos, que la gravedad de la situación, exige que actuemos pronto, con contundencia, en forma total y atacando en todas las direcciones con la idea de pulverizar a esta perversa actividad, y una forma práctica es

aprobando una resolución similar a la 1080, que permita la reacción colectiva del resto de los países americanos para condenar, presionar, bloquear y cooperar hasta que la o las autoridades corruptas estén donde les corresponde, tras las rejas.

### **ACTUALES Y FUTURAS TENDENCIAS EN AMERICA.**

Luego de varias décadas de fracaso de la gestión política, abrumada por la incompreensión, falta de apoyo mutuo y cívico entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, que abortó como resultado una injusta distribución de la riqueza, pues son pocos los que tienen mucho y muchos los que tienen poco, la incoherente e insuficiente planificación en la búsqueda del bien común, fracasó en forma completa. No se entendió el mensaje, las voces de alerta de los grandes pensadores y visionarios americanos, como Bolívar, Sucre, Sanmartín, Eugenio Espejo y otros, que pusieron sus vidas como escudos para cubrimos, de la explotación, opresión y ambición política, advirtiendo que el camino más directo hacia la felicidad, libertad y estabilidad democrática es la integración y la eliminación de las estructuras defectuosas de la sociedad y el dominio de grupos oligárquicos y totalitarios.

América Latina está dando muestras de que ha comenzado a entender el problema, el gran primer paso es la aceptación general, que los viejos sistemas, con mucha influencia del utópico pensamiento marxista-leninista cuyo lastre se remonta a más de sesenta años, deben ser modernizados, que los sindicatos públicos y privados acapararon demasiado poderío siendo en la actualidad casi incontrolables y causantes principales de la desmotivación de nuevas inversiones, la quiebra de muchas industrias y el incremento del desempleo. Que la participación del Estado como empresario, con la fachada de proteger al desvalido, dio como resultado que los más castigados con este esquema han sido justamente los que menos tienen, porque profundizó la brecha entre los más pudientes y los indigentes, el Gobierno, sin la motivación que produce la propia pertenencia, demostró ser un pésimo administrador, produciendo un efecto que lo podríamos llamar “efecto retardado de involución”, o cualquier otro nombre, que signifique que el resultado fue precisamente agravar lo que se quería resolver o evitar, se prostituyó el derecho de propiedad, pues el propietario estaba sujeto a una serie de amenazas, precios políticos, etc., esto desestimuló la inversión, se paralizó la agricultura, la construcción, disminuyó el empleo mientras aumentaban las necesidades de puestos de trabajo, los precios subieron, la pobreza alcanzó niveles críticos y vino el descalabro con la aberrante corrupción y protección al político de alto rango. El sistema implantado comenzó a derrumbarse como un castillo de arena, atacado por el oleaje de un mar embravecido.

Todos los países aprendieron de los dolorosos errores del pasado, y están embarcados en un nuevo rumbo, cuyos objetivos son lograr una democracia realmente participativa, disponer de un Estado desburocratizado, eficiente, transparente, que responda a las necesidades de la comunidad, una justicia que garantice la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y que permita combatir en forma total a la corrupción. En gobiernos no democráticos la situación es menos conflictiva, porque no se debe lidiar con la oposición a menudo irracional, para emprender en la modernización del Estado, pero el verdadero desafío es hacerlo democráticamente, esto pone nuevamente en evidencia que el manejo político no solo es una virtud, sino también una ciencia y un verdadero arte. Nuevos vientos, que traen renovadas esperanzas, nos permite ser optimistas en un futuro mejor, sin la tenebrosa situación de corrupción, a la que tanto hemos atacado. Entendimos por fin que la única posibilidad para procurar el cada vez más alejado

desarrollo con las actuales estructuras democráticas, es la estabilidad política.

Teníamos muchas ideas para escribirlas como epílogo de este trabajo, todas ellas apuntan hacia los deseos de integración mencionados en los célebres discursos visionarios de Bolívar, sin embargo terminaremos con las expresiones de Felipe Herrera en 1.966 cuando se encontraba al frente del Banco Interamericano de Desarrollo, por coincidir totalmente con ellas “ Si América Latina quiere recobrar el tiempo perdido y no quedar definitivamente rezagada en la historia, tiene que acelerar el ritmo de su integración económica, para lo cual debe mirar de frente la necesidad de su integración política...América Latina no es un conjunto de naciones, sino una gran nación deshecha... Dentro del nuevo sistema internacional que se va consolidando en el mundo de hoy, en el que las relaciones se plantearán entre superaciones, solamente una América Latina integrada podrá preservar su identidad como región, fuente de una cultura diferenciada, actora con sentido político - económico propio, señora de su destino.. ” Agregamos que para que esa integración sea completa, transparente y poder rehacer a la gran nación deshecha, deben solucionarse definitivamente las diferencias territoriales que existen entre nuestros países, sin la imposición de los intereses del más fuerte, en forma pacífica, justa, respetando la dignidad de los pueblos, en caso contrario la paz será efímera y la integración un sueño irrealizable.

Estamos convencidos que la integración finalmente tendrá que darse, es como lanzar un objeto hacia arriba, inexorablemente caerá, eso nos tranquiliza un poco, pensamos que nuestro único aporte será convencer a los escépticos y acortar el tiempo para ese feliz acontecimiento. La gran interrogante es, ¿ Si la integración es algo irreversible, a corto, mediano o largo plazo, porque esperar más tiempo?, ¿porqué no tenemos la suficiente convicción y fuerza moral para acelerar el proceso, siendo ese nuestro único aporte, a un proceso que es inevitable?, ¿porqué esperar a que nuestros hijos lo hagan?, ¿porqué no darnos el derecho de gozar la felicidad de la integración total?, ¿que esperamos?. No tenemos que realizar mucho esfuerzo, solamente despojarnos del egoísmo, quitarnos el maquillaje, que por cierto nos queda muy mal, para aparentar ser diferentes, dejar a un lado los pequeños intereses por los grandes objetivos, está todo listo, Bolívar, Sanmartín y muchos otros integracionistas, hace mucho tiempo ya nos trazaron el camino, solo tenemos que seguirlo, y en la medida en que lo sigamos seremos juzgados positiva o negativamente, primero por nuestras propias conciencias, a las cuales no podremos engañarlas, y luego por las generaciones del futuro, pues en lugar de legarles un paraíso de esperanza, les entregaremos un continente de amargas desilusiones. Los pasos para la integración económica se han dado, tenemos algunos bloques, pero la idea es ir mucho más allá, alcanzar la integración total, las fronteras no deben ser elementos de separación o conflicto, sino referencias y puentes de unión entre los Estados

## CONCLUSIONES

1. La democracia en los Estados Unidos ha sido estable porque su Constitución sintetizó desde el inicio, los intereses y aspiraciones vitales de los ciudadanos, protegiendo la propiedad privada y la libertad personal para desarrollarse hasta donde se lo permitan sus posibilidades, fortaleciendo la unidad nacional y el sistema de Gobierno establecido, con pragmatismo y acertada visión futurista, incluyendo su cultura, valores e interés nacional, realizando enmiendas acordes con la evolución histórica, buscando la igualdad de estatus y de oportunidades, lo que permitió satisfacer las necesidades de bienestar y bien común de su población.
2. En Latinoamérica el sistema ha sido inestable, porque no se integraron adecuadamente los intereses y aspiraciones de todos los estratos sociales, las élites políticas y económicas dominantes no facilitaron los cambios requeridos para la participación de los marginados, como consecuencia fracasó en la distribución adecuada de la riqueza y bienestar a su sociedad, originando la desilusión, apatía e incredulidad en la democracia.
3. El enemigo número uno para la estabilidad democrática en América Latina, no son los cada vez menos probables Gobiernos Militares, sino la corrupción política que a medida que se institucionaliza aceleradamente, debilita y socava el piso no consolidado de las nóveles democracias.
4. La corrupción es un mal transnacional, en tal virtud la mejor forma de combatirla exitosamente es con la acción mundial conjunta, firme; es indispensable la movilización y participación permanente y activa de todas las sociedades para detener este flagelo antes que sea demasiado tarde.
5. No solo es posible sino necesaria una resolución de la OEA similar a la 1080, para combatir y erradicar la corrupción de los Gobiernos democráticos, este organismo es el llamado a liderar esta titánica guerra anticorrupción, para eso están ahí nuestros mejores representantes, ellos encontrarán el camino más adecuado.
6. Algunas medidas necesarias para combatir la corrupción política deben incluir: La modernización de los Estados, levantar el sigilo bancario en todos los países del mundo, establecer una legislación que homologue el delito por corrupción en todos los países especificando la obligación de cooperación de las instituciones bancarias con las autoridades judiciales, el delito por corrupción o peculado no debe prescribir, establecer en todos los países leyes contra el enriquecimiento ilícito, medidas eficaces para terminar con el soborno en todas las transacciones financieras nacionales e internacionales, etc., es decir la cooperación internacional es imprescindible, en forma inmediata e incondicional, por ahora no hay otra opción.
7. Los países Latinoamericanos, a pesar de sus diferencias de extensión geográfica, composición étnica, desarrollo económico y social, que debemos tener presentes, a diferencia de lo que sucede en Europa, demuestran una unidad cultural básica desarrollada por su mestizaje, religión, idioma, luchas por la independencia, así como similares problemas socio económicos, lo que facilita no solo la integración económica, sino también política y militar.
8. La tendencia a erradicar de las Fuerzas Armadas todo aquello que se relacione con política, en su afán de mantenerlas como no deliberantes, es un grave error histórico, esto ha

ocasionado que ellas posean una deficiente formación política, siendo en tal virtud presa fácil de sectores interesados, asumiendo el papel de árbitros en situaciones de crisis.

9. Especialmente en América Latina algunos partidos políticos parecen monarquías, aristocracias con algún barníz democrático, porque constituyen verdaderos clanes familiares, sociales o económicos con intereses particulares, que se valen de los incautos votantes para llegar al poder a base de ofertas que jamás las cumplen. En otros casos estos “clanes” se infiltran en varias tiendas políticas, no importa como, la finalidad es estar siempre en el poder conduciendo a su antojo las grandes decisiones nacionales.

10. El problema más grave en mi criterio, es que ni los líderes políticos y mucho menos el pueblo, entienden lo que significa vivir en democracia, los primeros porque no avanzaron en su concepción más allá del ciclo de elecciones para renovar Gobiernos, y los otros porque confundieron la libertad democrática con el libertinaje, con la indisciplina, con la falta de conciencia y responsabilidad en sus deberes y derechos como ciudadanos. La falta de educación conspiró en contra de este modelo, de ahí que todos los esfuerzos para mejorar y generalizar la educación nunca serán suficientes.

11. En regímenes no democráticos realizar transformaciones profundas políticas, jurídicas, económicas, e institucionales, no es demasiado complicado; pero hacerlo democráticamente, logrando el consenso entre tantos intereses en juego, realmente es un desafío, de ahí que la política hoy más que nunca debe ser reconocida como una ciencia y un arte, si es capaz de lograr bienestar, en el menor tiempo posible, con el menor esfuerzo y costo social, para la mayoría de la población.

12. Sin estabilidad política no habrá desarrollo posible y viceversa, este es un ciclo, la democracia se consolidará y la justicia social será posible, en la medida en que se vaya alcanzando el desarrollo. Democracia y Desarrollo van de la mano, no es posible el uno sin el otro.

### ENCUESTA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SRES. ASESORES Y ALUMNOS DE LA CLASE XXXV DEL C.I.D., CON LA FINALIDAD DE OBTENER SU VALIOSA COLABORACION INFORMATIVA Y DE TIPO ACADEMICO,QUE PERMITA RECOPIRAR CRITERIOS, PUNTOS DE VISTA, RECOMENDACIONES Y MAYORES ELEMENTOS DE JUICIO Y ANALISIS, PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION ASIGNADO POR ESTE INSTITUTO CON EL TEMA: “LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS : ESTUDIO COMPARADO.”

NO ES NECESARIO COLOCAR EL NOMBRE, PUES LA ENCUESTA NO SERA PUBLICADA, SOLO SE EFECTUARA UN ANALISIS ESTADISTICO Y GLOBAL DE LA TENDENCIA AMERICANA.

1. Por favor el nombre de su país:
2. Cuántos partidos políticos aproximadamente existen en su país?
3. ¿Cual es su criterio sobre ese número de partidos, es el adecuado, deberían ser más, menos?
4. ¿Entre cuantos partidos se alternan el poder?
5. ¿Votan en su país los militares?, ¿Cual es su opinión al respecto, relacionándolo con la definición de democracia, que implica igualdad, libertad y justicia?
6. Años de los últimos gobiernos no democráticos : civil, de -----a-----; militar, de-----a-----
7. ¿En general que piensa usted y la población, sobre la **PRACTICA** democrática en su país?. Es buena ( ), debe ser transformada ( ), mucha corrupción ( ), requiere líderes auténticos ( ), se reduce solamente a nuevas elecciones ( ), los partidos políticos satisfacen sus intereses y no los del pueblo elector( ), frustración por promesas no cumplidas ( ), se requiere otro modelo ( ), el sistema es el mejor de los conocidos ( ), no funciona porque los líderes políticos no lo entienden ( )  
Algún comentario adicional :
8. ¿Cual es el criterio del pueblo sobre los gobiernos no democráticos? Fueron nefastos ( ), regulares ( ), buenos ( ), el momento de caos las justificaba ( ). Realizaron reformas substanciales para el país ( ), ningún aporte, un gobierno más ( ), Algún comentario adicional:
9. ¿Qué efectos negativos de los gobiernos no democráticos en general puede mencionar.
10. ¿Qué efectos positivos de los gobiernos no democráticos puede mencionar?.
11. ¿Qué semejanzas y diferencias entre las democracias de Latinoamérica y los EE.UU, ud. encuentra?
12. ¿Porqué cree que la democracia en los Estados Unidos ha sido estable?
13. ¿Porqué piensa que la democracia en América Latina ha sido inestable?.
14. ¿Como cree ha influido la democracia en la economía, administración de justicia y educación?
15. Finalmente, ¿cree que en nuestras democracias existe realmente libertad, igualdad ante la ley y justicia?

**GRACIAS POR SU TIEMPO Y ESFUERZO, SU COLABORACION SERA MUY VALIOSA**  
**BIBLIOGRAFIA**

APUNTES DE VARIAS CONFERENCIAS RELATIVAS AL TEMA, CID, WASHINGTON,

DC,1.995.

BENHEIM, ROBERTO, "DEMOCRACIA ANTIDEMOCRATICA" , EDITORIAL UNIVERSITARIA, CHILE,1.959.

BLOOMFIELD,RICHARD, "MAKING THE WESTERN HEMISPHERE SAFE FOR DEMOCRACY", 1.994

BORGES, UBIRATAN, "FUNDAMENTOS POLITICOS DE LA DEMOCRACIA", LECTURA SELECCIONADA

CARPISO, JORGE, "AMERICA LATINA Y SUS PROBLEMAS", CUADERNOS AMERICANOS, NOV., VOL 6, 1.993.

CEPEDA, BETANCUR, IGLESIAS, "DEMOCRACIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA" , GRUPO EDITOR LATINOAMERICANO, ARGENTINO, 1.985

DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA, "OEA HOY", WASHINGTON, D.C., N°2, MAYO 1.995.

DAHL,ROBERTO, "LA DEMOCRACIA Y SUS CRITICOS", EDICION PAIDOS, BARCELONA, ESPAÑA, 1.992.

EL COMERCIO, PERIODICO, VARIOS EDITORIALES, QUITO, ECUADOR, 1.995, 1.996.

ENCUESTA, ASESORES Y CURSANTES DEL CID, 1.995

FERNANDEZ, GONZALO, "DEMOCRACIA, ESTABILIDAD Y DESARROLLO POLITICOEN AMERICA LATINA", EDITORIAL PLEAMAR, ARGENTINA, 1.985.

GARAVINI, SADIO, "SISTEMA INTERNACIONAL, DEMOCRACIA Y AMERICA LATINA", POLITICA INTERNACIONAL, JANUARY N° 33,1.994.

GAVIRIA, CESAR, "UNA NUEVA VISION DE LA OEA", WASHINGTON, D.C., ABRIL, 1.995.

GIBBS, CARLOS Y MICHELENA,ALFREDO, "LAS DEMOCRACIAS EN AMERICA", REVISTA CID N° XX, 1.994.

SARTORI, GIOVANNI, "DEMOCRACIA", ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

SEIMOUR, MARTIN, "EL HOMBRE POLITICO", RED EDITORIAL IBEROAMERICANA, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1.988.

TOCQUEVILLE, ALEXIS, "LA DEMOCRACIA EN AMERICA", FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO, MEXICO, 1957.

WATSON,RICHARD, "DEMOCRACIA AMERICANA , LOGROS Y PERSPECTIVAS",  
EDITORIAL  
LIMUSA, MEJICO,1.989.